

LA IBERIA.

MEMORIA

SOBRE LA CONVENIENCIA DE LA UNION

PACÍFICA Y LEGAL

DE

PORTUGAL Y ESPAÑA,

ESCRITA

POR DON SINIBALDO DE MAS,

enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, que ha sido, de S. M. en China, etc.

TERCERA EDICION.

(Corregida.)



MADRID, 1854.

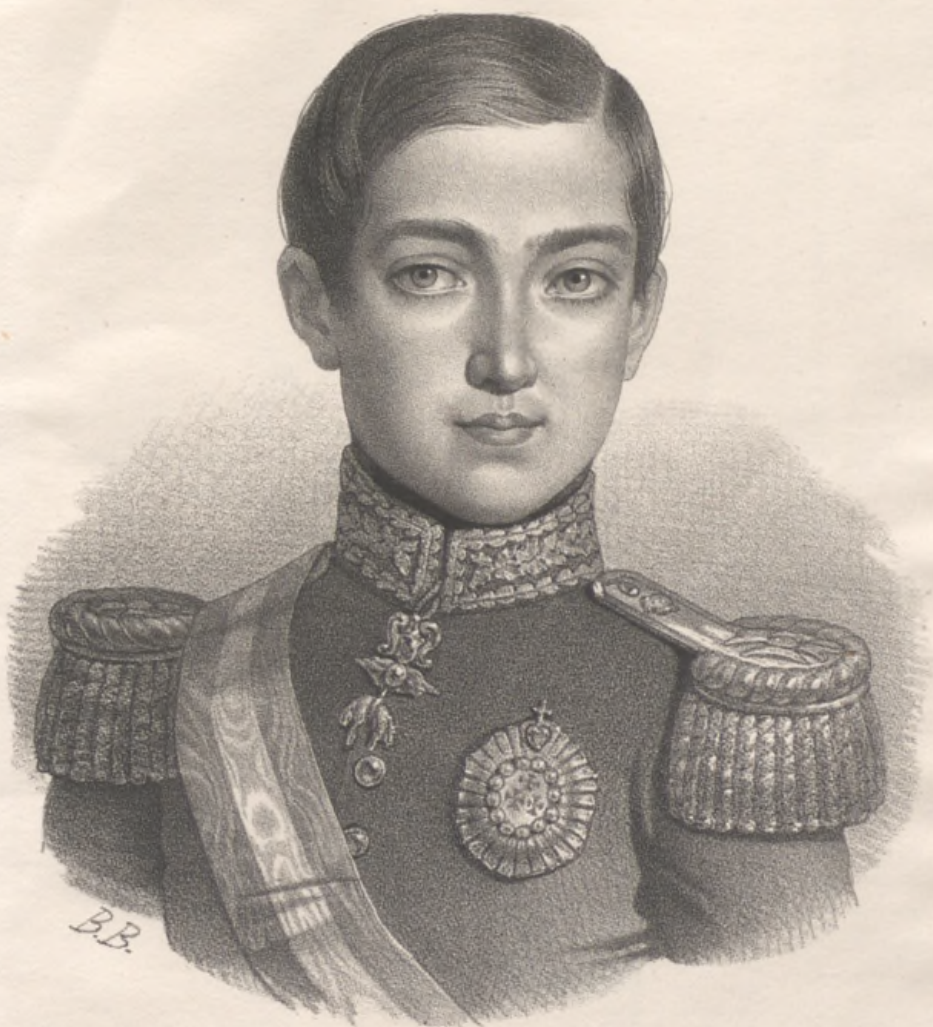
IMPRENTA Y ESTEREOTIPÍA DE M. RIVADENEYRA.

El autor de la presente *Memoria* no hará valer su derecho de propiedad contra cualquiera editor que la reimprimiere.



MARIA ISABEL FRANCISCA DE ASIS,
Princesa de Asturias.

Nacio en 20 de Diciembre de 1851.

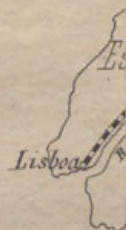


D.^o PEDRO V.

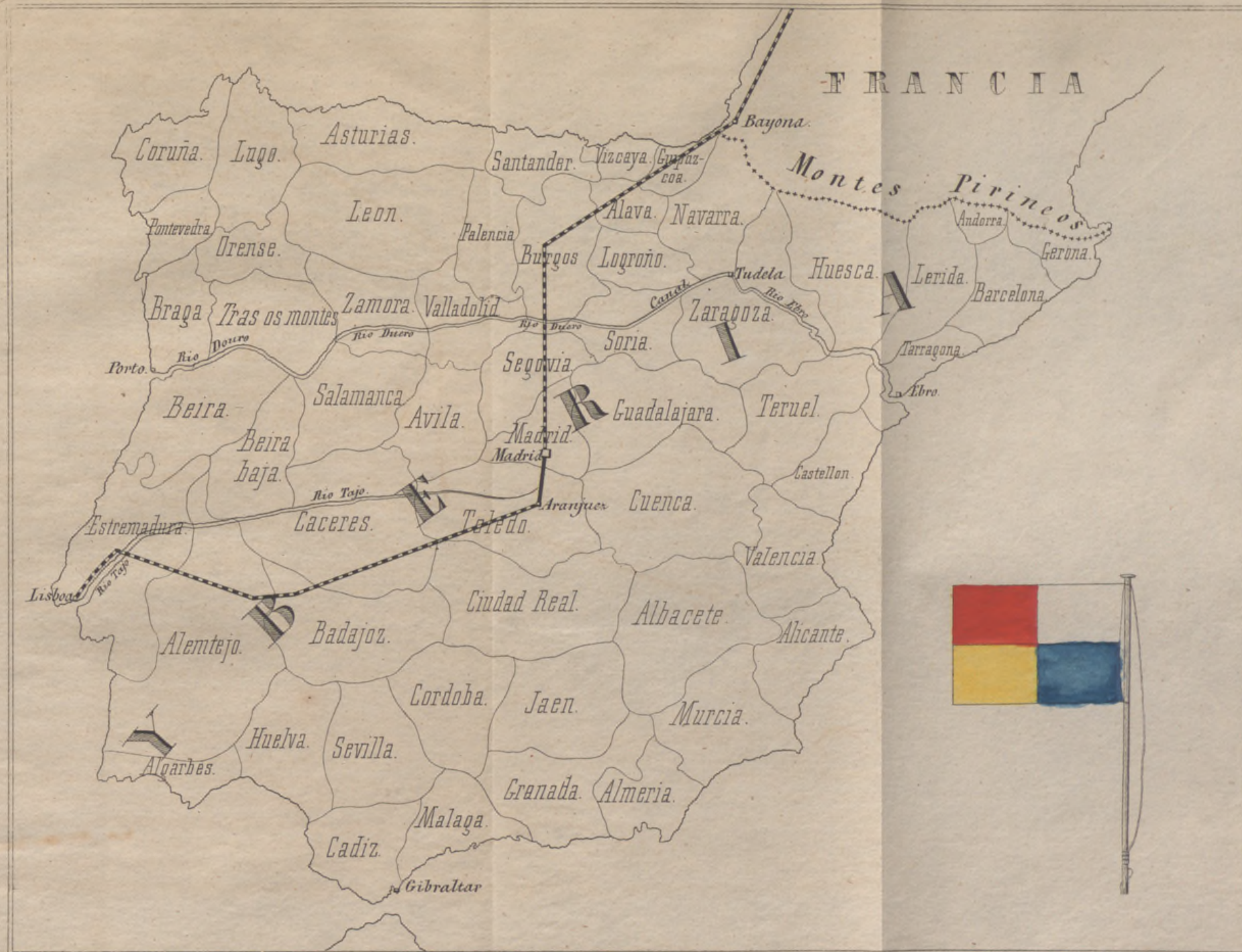
Rey de Portugal.

Nació en 16 de Setiembre de 1837.

R A N C I A



Lit. de Kurr.



ADVERTENCIA.

Conducido por la suerte y en dos distintas ocasiones á la poblacion portuguesa de Macao, he vivido entre portugueses durante cuatro años, y he tenido la satisfaccion de reconocer en varios de ellos á hombres ilustrados, que léjos de conservar preocupacion alguna contra los españoles, deseaban sinceramente la union de la Península. De ese número eran uno ó dos de los gobernadores que he conocido en la referida colonia; D. Carlos José Caldeira, primo del señor obispo de aquel punto, y redactor, durante su permanencia en él, del periódico del país; y sobre todo, el mismo virtuoso y distinguido señor obispo el Excmo. Sr. D. Jerónimo José da Matta, que ha sido dos veces, y en circunstancias bien tristes y difíciles, jefe de la plaza, por muerte de sus gobernadores propietarios. En el palacio episcopal nos reuniamos á menudo, junto con el procurador de las misiones españolas, el reverendo Fr. Juan Ferrando, rector que fué de la universidad de Santo Tomás (autor de una historia de los frailes dominicos en Filipinas, y de una coleccion de biografias de los misioneros peninsulares célebres, libros interesantes, todavia inéditos); y junto tambien con el sabio y modesto Fr. J. Foixá, que tiene renunciado un obispado que se le quiso conferir, y autor de un completo tratado de derecho canónico, no publicado todavia. Tambien paseábamos á menudo juntos, y el porvenir de nuestra querida patria, la Península, era no pocas veces el asunto de la conversacion; como me recuerda el respetable y buen amigo señor Obispo, en una afectuosa carta de 2 de junio del corriente año de 1854, con estas palabras: «Cuando á fines de 1852 salí de Macao, bien halagüena era la perspectiva que se me ofrecia, entrando entonces en mis proyectos el hacer una visita á mi patria y mi buena madre y familia, así como tambien á los amigos de

los dos países, que en nuestras aspiraciones patrióticas y en nuestros coloquios amistosos tantas veces hemos deseado ver unidos en una patria comun que nos ofreciese garantías de próspera estabilidad é independencia, emancipando natural y suavemente á nuestra bella Península de las humillaciones y miserias á que la desunion y las mezquinas rivalidades han conducido á ambos países. Mas no fué tanta mi fortuna; en lugar de esos goces, me esperaban en Goa dolorosos disgustos y graves dificultades (1), que como insuperables barreras se interpusieron entre mí y la Europa. Tuve que volver á Macao.»

Resultado de estas conversaciones fué el proyecto que formamos, con motivo de tener yo que regresar á Europa, de fundar una asociacion de propaganda ibérica en la Península, á imitacion de las de propaganda cristiana; y de escribir, para proponerla al público ilustrado, un folleto. Empezámos á trazar borradores, y de ellos salió por fin *La Iberia*, que fué impresa por primera vez en Lisboa en diciembre de 1851, y que tuvo su noble cuna, como se ha visto, en un palacio episcopal portugués, y es de origen mas bien religioso que político. Apareció al frente de ella un brillante prólogo de la eminente pluma del periodista portugués Don J. M. Latino Coelho, oficial de ingenieros y catedrático de mineralogía y geología en el colegio politécnico de Lisboa.

Publicóse *La Iberia* anónima, porque salió al mundo para predicar la fraternidad y para defender una causa de intereses materiales, y no la de ningun partido político. Deseóse evitar que una cuestion de argumentos pudiese convertirse en cuestion de personas.

Entre cuantos han intervenido en la redaccion, traduccion, impresion, grabado y colorido de los mapas y venta de la obra, no ha habido absolutamente mas español que yo solo; y todas esas operaciones, exceptuando la traduccion, se efectuaron hallándome yo fuera de Portugal, de cuyo país salí antes de empezarse la impresion de la primera edicion, y al cual despues no he vuelto.

Se vendió en dicho reino la primera edicion, y se hizo una segunda de mil ejemplares, que tambien está ya agotada.

Estos hechos sirven para probar que no es tan grande ni tan general, como muchos entre nosotros aun creen, la oposicion del Portugal á unirse con España. Y por si estos datos no bastan, añadiremos otros mas completos y significativos.

En la segunda edicion de la memoria *Iberia* se hizo mencion de las

(1) Alude á sus contestaciones con el Sumo Pontífice, acerca del patronato real portugués en Oriente, por las cuales fué declarado el Excmo. Sr. Matta, por una unánime votacion de las Cortes de Lisboa, *benemérito de la patria*.

opiniones ibéricas del obispo Excmo. Sr. D. Jerónimo J. da Matta, y se publicaron estas palabras de una carta suya : «Continúo pidiendo á Dios la gracia de que ilustre á los gobernantes y gobernados de ambos países para que por los medios mas suaves se venga á realizar en breve una idea de tan alta trascendencia, no solo política, sino tambien religiosa.» Pues bien, despues de algunos meses de publicada la dicha segunda edicion de la *Memoria* en Portugal y de vendidos mas de setecientos ejemplares de ella, el señor Obispo fué declarado por una solemne votacion de las Cortes del reino *benemérito de la patria*.

El duque de Palmella, reconocido por el primer diplomático que en los tiempos modernos ha teñido el Portugal, ha estado durante su vida expresando sin misterio alguno su opinion de que el Portugal, despues de separado del Brasil, no tiene mas remedio que unirse con España.

El conde de Tojal; hace pocos años ministro de Estado de S. M. F., abundaba en las mismas ideas; y la primera vez que le vi me habló espontáneamente acerca del particular.

El célebre escritor vizconde de Almeida Garrett, que ha sido igualmente ministro de Estado, ha dicho en la mas célebre de sus obras : «Españoles somos, y de españoles debemos preciarnos.»

Alejandro Herculano, el autor quizá mas famoso del vecino reino, en la excelente historia del mismo que está publicando, habla siempre de Portugal como de una *parte de la España*.

En el año de 1850 se empezó á publicar en Lisboa un semanario en castellano y portugués, con el título de *Revista del mediodía*.

El jóven D. José Maria Casal Ribeiro, rico propietario y capitalista de Lisboa, y uno de los mas brillantes oradores de sus Cortes, ha dicho en un artículo que publicó en la *Revista Lusitana* de 15 de mayo de 1852, acerca de la primera edicion de la memoria *Iberia*, lo que vamos á copiar. Desgraciadamente el Sr. Casal Ribeiro quiere que la union se efectúe por medio de una federacion, y no bajo otra forma.

«Aquel que haya alguna vez lanzado los ojos sobre el mapa de Europa, fijándolos en ese bello territorio besado, en cuasi todo su perimetro, por las olas del Océano y del Mediterráneo, y apenas unido al resto de Europa por la magnífica cordillera de los Pirineos; aquel que haya recordado la historia de esta hermosa Península, comparándola con su actual decadencia y aventurando conjeturas sobre la futura suerte de los pueblos que la habitan, ¿podrá por ventura, ya sea que le llamen castellano ó portugués, catalan ó andaluz, dejar de sentirse inspirado por el grandioso deseo de ver reunidos todos los elementos ibéricos en una vasta y poderosa nacion, aprovechando todas las fuerzas de estos

pueblos hermanos para elevar la patria comun al grado de importancia y de civilizacion que le corresponde, en vez de esterilizarse en luchas internas, fraticidas é ingloriosas...? Esta pregunta, á pesar de no haber sido todavia clara y formalmente hecha por la prensa portuguesa, es tan natural, los sentimientos que exprime son tan nobles, que no puede dudarse haya mas de una vez sido sentida en conciencias leal y patrióticamente portuguesas.»

.....
»Reunion de la Península ibérica en una sola nacion. Hé aquí la idea capital de ese escrito. Idea que todo corazon peninsular, que todo espíritu inteligente saluda con entusiasmo; — idea única que puede levantar nuestras patrias del vergonzoso lodazal en que nos han lanzado una serie, raras veces interrumpida, de gobiernos ineptos ó egoistas.»

.....
— »Un solo ejército, una sola escuadra, un solo sistema de aduanas, una sola representacion diplomática en los países extranjeros, un solo poder central, liberal, pero enérgicamente constituido, que dirija los intereses generales y *comunes* de toda la Península. ¿Quién no prevee las inmensas ventajas que deberíamos sacar de una federacion tan naturalmente indicada?»

Don J. F. H. Nogueira tiene dicho lo siguiente, al hablar sobre la conveniencia de la reunion :

«Hombres de creencias sinceras en la religion de la patria, respetamos el motivo de vuestros escrúpulos, si algunos tuviéreis, de perder un nombre, que significaria mucho si la existencia de los pequeños estados en Europa no fuese, como ha sido, un juego de equilibrio, un punto de intriga para las grandes naciones. Nosotros tambien nos preciamos de amar el país en que hemos nacido, y de rendir culto á la memoria de sus glorias. Mas por profundo que sea en nosotros ese respeto, no llega hasta el punto de hacernos preferir la conservacion de un nombre falso á la adquisicion de un bien verdadero. Somos muy apasionados y muy celosos de la independenciam, que es la expresion mas completa de la libertad de los pueblos, para que nos parezca bien que así nos sacrifiquemos tan pródigamente á la existencia de un simulacro de nacionalidad, que, por grotesco y mutilado, ya á nadie causa ilusion. ¿Cuál es el portugués digno de este nombre que no se haya corrido de vergüenza y estremecido de indignacion al ver la impudencia con que los gabinetes *protectores* disponen de nuestras cosas como si diesen órdenes á los gobernadores de sus colonias? ¡Y habrá todavia quien lamente la falta de una tal situacion, que coloca á nuestros ministros á merced de una nota

diplomática, á nuestros buques de guerra al servicio de otros países para que sean presa de escuadras poderosas, y que hace que el suelo sagrado de la patria tenga que soportar las pisadas arrogantes del soldado invasor! »

»Pobre patria mia, escucha la voz del último, del mas oscuro de tus hijos, que te habla el lenguaje fuerte pero sincero de la conviccion. Desprecia desdeñosamente las argucias de esos hombres sin pecho y sin corazon, que pretenden conservarte elevada como vanidosa reina de teatro, para mejor dirigirte sus tiros. Sacude esa nube de arpías que especulan con tu pasada grandeza para nutrirse en tu cuerpo extenuado. Cuando vuelvan dias mas propicios, lánzate resueltamente al frente del movimiento peninsular, en el cual tú y los pueblos tus briosos compañeros lo teneis todo que ganar y nada que perder.»

El periódico de Oporto *A Península*, en su número 40, al hacer una crítica de la primera edicion de mi memoria *Iberia*, dice, entre otras cosas : «Las demostraciones son claras, los argumentos concluyentes... No sé si habrá alguno que, leyéndola atentamente, no quede convencido. Seria preciso resistir á la evidencia.»

En el *Almanaque democrático para 1853*, impreso en Lisboa en 1851, se lee lo siguiente : «Buen ó mal grado de los que rigen hoy los destinos de la Península, ella tiende á aproximarse, á conocerse, á unirse. El pueblo portugués es el primero en promover esa grande liga dispuesta por la naturaleza, y reclamada por la política. Así como el sediento busca la fuente para saciarse, así nosotros morimos por salir con dignidad y ventaja de esta falsa posicion en que nos coloca nuestra pequeñez...»

»Portugal, en otro tiempo grande por la importancia de sus colonias, hubiera podido con prodigios de celo é ilustracion elevarse al rango de nacion respetable. Pero desgraciadamente no fué así. Mi patria, por causas que no es aquí del caso referir, perdió una á una las joyas de su antigua opulencia, tuvo la desventura de sufrir casi constantemente gobiernos inmorales, estúpidos ó violentos, y por eso ha quedado reducida á la triste condicion de tutelada, ya por las facciones, ya por la diplomacia. En tal estado, su mejoramiento es imposible, y su ruina cierta. Hijos emancipados de la patria española, hicimos con gloria y estruendo la navegacion de mares no conocidos y la conquista de extensas regiones, pagámos despues el tributo inevitable á la suerte de las cosas humanas, sufrimos amarguras y humillaciones ; y hoy, pobres de riqueza, pero no de ánimo, no de fe, no de experiencia, fijamos los ojos en nuestra antigua madre, y sentimos aquel alborozo y aquel santo

respeto que se apodera del hijo que ha peregrinado por distantes regiones al avistar el techo en que nació. Que los pueblos á los cuales nos dirigimos comprendan la alta mision de nuestro regreso.»

Don José Esteváo Coelho de Magalhaes, uno de los primeros capitanes de las Cortes lusitanas, en una larga é importante *Memoria* dirigida en el año último á los electores, y en la cual, segun él mismo dice, pone de manifiesto, no solo sus convicciones políticas, sino que tambien su corazon, trata de la cuestion ibérica de un modo sumamente razonable. Deja entender que el Portugal tarde ó temprano se ha de incorporar con España, ó por fuerza ó voluntariamente, y que le importa mucho, por consiguiente, perfeccionar en lo posible el estado de su civilizacion. «O como medio de defensa en caso de una guerra, ó como razon para que seámos mas considerados en el caso de una incorporacion pacífica, debemos poner todo nuestro pecho, empeñar todas nuestras fuerzas, aplicar todos nuestros recursos para que en cualquiera de estas dos contingencias no aparezcamos como un pueblo inculto, rudo, despreciable, de modo que... entremos en la nueva sociedad política como quien no trae á ella ni industria ni capitales, ni ciencia ni capacidad.» Y mas adelante, y como para que no quede duda de su opinion sobre la materia, expresa su deseo de que los príncipes de Portugal se casen con las princesas de España. «No me juzgo competente para dar consejos á la dinastía; mas indicaré, sin embargo, que ella por su parte haria quizá muy bien en pensar en ciertos lazos de familia, que en el último recurso podrian ser útiles á ella misma y á la nacion.»

En un artículo de polémica sobre la conveniencia del ferro-carril de Badajoz ha dicho el ilustrado Sr. Lopez de Mendonça, entre otras cosas, lo siguiente:

«Los doctores de la nueva escuela... invocan tambien previsiones de alta política para oponerse al ferro-carril.»

» Recelan que la España se nos trague; temen que nuestra nacionalidad perezca; ven en la *asimilacion de los intereses económicos* y en la *identidad de ideas* el pensamiento de nuestra absorcion política; se estremecen á la idea de una *fusion económica* y de una *identidad de civilizacion* con la España.»

» ¿Qué conclusion quereis sacar de aqui? ¿Que debemos comprar nuestra nacionalidad á costa de nuestra civilizacion? Que debemos ser miserables para ser independientes? Que, para conservar una tradicion, debemos permanecer aislados, débiles, salvajes, extraños á todo progreso, fuera de la comunión de todas las ideas que trasforman las sociedades modernas?»

» Napoleon en el auge de sus glorias militares conservó la república de San Marino como una muestra de aquella especie de gobierno. Nosotros, por efecto de siniestras previsiones, debemos ser el San Marino de la barbaridad y de la miseria. Servirémos de término de comparacion entre lo pasado y lo futuro, entre el estado de civilizacion y el estado primitivo. Para conseguirlo, para que el contraste sea mas chocante y poético, deberíamos desde luego destrozár nuestras máquinas de vapor, quebrar los faroles del gas, deshacer algunas brazas de carretera *macadam*; y para estar mas seguros contra una invasion, levantar, como lo hicieron los chinos hace dos mil quinientos años, una muralla en nuestras fronteras...»

» Si el equilibrio europeo, si el derecho público consignado en el congreso de Viena, y antes en el tratado de Westfalia, pudiese ser invadido por una potencia cualquiera, no seria nuestro aislamiento el que podria salvar nuestra nacionalidad. La España, poderosa y próspera, creciendo todos los dias en poblacion, en riqueza y en importancia; la España, que no se descuida en promover sus intereses materiales, si llega á tener fuerza política ante las naciones europeas para absorbernos, nos absorberá, aunque no hagamos caminos de hierro ni carreteras. Mas en este caso será por la conquista; en el otro, como vosotros mismos decís, no será *por las armas, por la violencia*, sino *por la asimilacion de los intereses económicos y por la identidad de las ideas*.»

» Pero entonces formarémos una sola nacionalidad, sin ningun esfuerzo, por el mero hecho del desenvolvimiento intelectual. Siempre que dos naciones tengan *ideas idénticas, intereses económicos asimilados*, ¿habrá acaso entre ellas las diferencias, los antagonismos que constituyen las diversas nacionalidades? La fusion se verificará sin dispararse un tiro, sin lastimar interés alguno, sin que se oiga una queja.»

Don A. R. Sampaio, diputado á Cortes y distinguido periodista, dijo acerca de la misma cuestion del ferro-carril :

« Los negros tratan de desfigurar á sus hijos y hacerlos feos para que nadie los compre. El *Portuguez* (periódico) quiere que seamos pobres y abatidos para que no haya quien nos conquiste.»

» Y ¿fuimos tan necios, que combatimos al conde de Thomar porque nada hacia? Y sin embargo, aquella inercia era para nuestro bien. Quería que fuésemos inmundos para que nadie nos codiciase. Quería el estanco del jabon, porque la limpieza podia hacernos un pueblo aseado, y por consiguiente apetecido.....»

»Si nos pusiesen en la alternativa de ser miserables con nuestra nacionalidad y sin el camino de hierro, ó felices con él, pero arriesgando el perder la nacionalidad, optariamos por la prosperidad con la libertad, fuera cual fuese el peligro acerca nuestra independencia.»

Don José Maria Latino Coelho publicó sobre la misma cuestion del ferro-carril un precioso artículo, del cual, en obsequio de la brevedad, extractaremos solo los principales párrafos :

«Nadie sentó todavía el pié en el ferro-carril, porque no existe. No hay todavía criatura viva que haya podido gozar del privilegio de esta locomocion mágica y excitante. Pero las almas de los héroes de Portugal tienen la preeminencia envidiable de pasearse por esta sombra de via pública. D. Juan I, el condestable D. Nuño Alvarez Pereira, Men Rodriguez de Vasconcellos, la falange entera de los paladines de Aljubarrota, todos los personajes históricos de las crónicas y de las tradiciones y leyendas de Portugal, han viajado fabulosamente sobre la, por ahora fantástica, via férrea. Los espectros de esta gloriosa milicia de la independencia y de la gloria nacional vagan ansiosamente entre Lisboa y Badajoz para impedir por un esfuerzo sobrenatural que se consume la obra nefanda de la degradacion de nuestra nacionalidad.»

»Todas estas visiones amenazadoras y terribles pueblan, en efecto, los calenturientos cerebros de nuestros adversarios. El camino de hierro, partiendo de Lisboa, y terminando en un punto oscuro de Portugal, significaria el desperdicio de la hacienda pública, el triunfo del agiotaje, y el enriquecimiento de los traficantes ; la ruina completa de todas las pequeñas industrias de locomoción... Significaria apenas la abolicion del calesin, la proscripcion del macho, y la ingratitud mas desnaturalizada hácia el jumento, compañero inmemorial de todos nuestros trabajos y peregrinaciones. Pero el camino de hierro, terminando en Badajoz, seria el remate de todos estos escándalos inauditos, entregándonos á Castilla por la conquista pérvida, insensible é inevitable de la asimilacion de las costumbres y de las razas.»

»No se teme ya que vengan las legiones del duque de Alba á poner-nos el pié insolente sobre el esclavo cuello ; solicita vela en favor nuestro la diplomacia europea. No se recela que renazcan los anacrónicos litigios de sucesion, ó que los ejércitos de Isabel II vengan ahora á reclamar la restitution de la herencia del hijo de Carlos V...»

»No son las armas las que nos han de conquistar... El ejército que viene á conquistarnos tomará por línea de operaciones el ferro-carril del Este. Sus combatientes cruzarán á cada momento la raya desguarnecida. Los soldados de este ejército no han de entrar con arrogancia cas-

tellana, como las falanges de Felipe II ó los modernos batallones de Concha; han de ser los viajeros españoles de cada tren y de cada día; han de ser las ideas castellanas invadiendo el Portugal; han de ser el comercio y la frecuencia de trato entre los dos pueblos rivales; han de ser las mismas hijas del suelo español, que vencerán con la irresistible seducción de sus femeniles encantos el rígido y heróico temple de los legítimos portugueses de buena ley. Felipe II nos conquistó con el terror y la sangre; la España de hoy nos ha de absorber por la comunión de ideas, por la pérfida amabilidad de su conversacion, por las dulzuras de su amor y la ternura de su afecto. España, imitando el galanteo caballeresco de sus antiguos poetas y amadores, vendrá con la guitarra en el brazo, corriendo por el camino de hierro, á dar una serenata amorosa en el *Terreiro do Paço*, y dirigir requiebros castellanos á los ministros enternecidos.»

«Ocioso es insistir sobre los peligros del camino de hierro. Si nuestra union con España no puede provenir de la conquista, si nos aseguran que nuestra independencia no ha de ser jugada en los azares de la guerra, si la absorcion ibérica solo puede resultar de una asimilacion lenta y pacífica, igualmente útil y productiva para ambos países, podemos emprender el camino de hierro y confiar en nuestra futura suerte. Hemos de probar que, removida toda idea de violencia y de conquista, la asimilacion amistosa y gradual, lejos de ser una calamidad para el país, seria la mejor solucion de la suerte de la Península. Como portugueses protestamos contra toda intencion de conquista y dominacion brutal; como filósofos y como liberales nos alegrariamos de que... el camino de hierro, además de los milagros que opera diariamente, contase tambien el de haber desvanecido nuestras artificiales fronteras, apagado nuestros odios nacionales, y hecho entrar á los portugueses y españoles en una comunión fraternal y sincera, en la que todos fuésemos simultáneamente conquistadores y conquistados.»

En el periódico ministerial *A Esperança* ha dicho Don Alfonso de Castro, defendiendo al ministerio de los ataques recibidos de la oposicion miguelista, por permitir este la circulacion de *La Iberia*: «Olvidemos odios antiguos; apaguemos terribles desconfianzas. Dejemos descansar las cenizas de los héroes del Aljubarrota y Montes Claros, y no vayamos á revolver sus sepulcros para de ellos sacar venganzas. Respetemos los nombres de Nuño Alvarez Pereira, de los Pintos, Almeidas y tantos otros; mas no vayamos á pedir á los unos el puñal del conspirador, y á los otros la espada del soldado para derramar la sangre

de nuestros hermanos que no nos atacan. Doblemos la cabeza ante los bravos que afirmaron con la punta de la lanza la independencia portuguesa; mas no queramos establecer diferencia de razas buscando su origen en la torre de Babel, de lo cual la filosofía moderna podría tal vez reirse. »

» *La Nación* (periódico de Madrid) aprueba el pensamiento de *La Iberia*, porque juzga, como mucha gente, que la union de los dos pueblos sería muy ventajosa para ambos países; porque ve en esa unión la supremacía europea de que debía incuestionablemente gozar la nación que fuese señora del Océano por los bellísimos puertos occidentales de la Península y del Mediterráneo por tener las llaves del Estrecho y poseer los mejores puertos del litoral; porque ve en esa union la disposición geográfica armonizada con la nacionalidad. »

» Si la patria estuviese amenazada por la conquista, iríamos, sobre las tumbas de los héroes de Aljubarrota, á pedir al Dios de los combates valor para exclamar: « Sepultémonos bajo sus ruinas »; y siguiendo el ejemplo de Varsovia, abrazados á las *quinas*, moriríamos con honra. »

» Pero contra *La Iberia* juzgamos que todo esto está muy fuera de su lugar. En vez de hablar de guerra, tenemos que hablar de paz. »

» Debeis haceros cargo de que una cosa es *conquista*, y otra es *fusion*; que en *La Iberia* nada hay de conquista; que los ministeriales protestan contra vuestras calumnias; que el Gobierno ciertamente no cometerá el absurdo de oponer la fuerza armada á las ideas, la guerra á la *fusion*, las masas militares á un enemigo impalpable. »

» Mas puesto que quereis (como nosotros) la discusion, ¿cuál es entonces el crimen del ministerio? ¿Es porque se encuentran ministeriales que abrazan las ideas de la union de las dos nacionalidades peninsulares? Hay, empero, ibéricos en todos los campos. »

» Unos quieren la union segun el sistema americano, y estos pueden pertenecer al partido democrático; otros la desearán por medio del enlace de las dinastías de Borbon y de Braganza, y esos son monárquicos; otros la podrán querer á favor de una fusion lenta, y estos pueden pertenecer á diferentes partidos políticos. »

» ¿Cómo es, pues, que venis á acusar al ministerio de que pretende acabar con nuestra nacionalidad, solo porque hay ministeriales que profesan las ideas de union? »

» Es, empero, notable que hableis tanto de nacionalidades de este lado

de acá de los Pirineos, en donde las barreras que separan á los dos pueblos son artificiales; en donde esas barreras las forman, por decirlo así, los carabineros y guardas de las aduanas; en donde la lengua de los dos países es cuasi la misma, los usos y costumbres muy semejantes, con una historia que se confunde durante muchos siglos; y condeneis tanto los esfuerzos tentados en Italia, en Hungría y en Polonia para reconstruir perdidas nacionalidades.»

«El ministerio sabe que hay un libro en el cual se prueba la ventaja que resultaría para la Península de la union de las dos distintas nacionalidades existentes mas acá de los Pirineos; sabe esto, y no opone al libro el argumento de la persecucion; lo cual seria absurdo. Sabe que algunos portugueses abrazan de corazon las ideas de *La Iberia*, y no pretende oponer á su creencia el cordel del alguacil; lo cual seria tiránico.»

»Don A. J. C. Salgado, administrador y gerente de la *Revista Militar* portuguesa, el cual en el número de este periódico correspondiente al mes de agosto de 1853 habia escrito un violento artículo anti-ibérico, publicó otro en dicha revista del mes de noviembre del mismo año, que concluye así: «Los Sres. Letona, Pasaron y Velasco se extasían ante la perspectiva de las inmensas consecuencias que resultarían de la union ibérica. Permítanme que yo les acompañe en su éxtasis.»

»La posicion y ventajas geográficas, la fertilidad del suelo, la multitud y riqueza de las posesiones ultramarinas, la importancia mercantil, las fuerzas de mar y tierra que forzosamente se habian de desarrollar, y finalmente, la importancia política de uno de los estados mas poderosos de Europa, tales son los rasgos de ese bello ideal que yo ya he dicho que admiraba; pero sobre el cual no me atrevo á detener la imaginacion por el recelo de verme atacado del mismo anhelante éxtasis de mis contendientes, y porque delante de él se me interpone un cuadro indecifrabable. Ese cuadro es el cómo se habia de realizar tan grandioso pensamiento y de qué manera se habia de efectuar la transicion del estado presente al *desiderandum*.»

En una obra seria, impresa en Lisboa, que pone de manifiesto el verdadero estado actual de las colonias portuguesas y el de las españolas, ha dicho el ya bien conocido Don Carlos José Caldeira estas tan sencillas como elocuentes palabras: «¡Cuántos productos, cuántos nuevos mercados y qué vasta esfera de desarrollo no resultarían para la prosperidad de las dos naciones peninsulares si recibiesen un impulso comun y

enérgico las bellas posesiones que todavía cuentan esparcidas por todo el globo en tan excelentes situaciones! La identificación de los intereses comerciales y económicos á que tiende el progreso de la industria y de la civilización en la Península conducirá á la identidad de las ideas y á la asimilación de los intereses de toda especie, y naturalmente á la fusión de las dos nacionalidades, para la cual tantas otras causas concurren, tales como el común origen y semejanza de la lengua, del clima, de las costumbres y de la religión de los dos pueblos.»

»Cuasi todos los hombres pensadores de Portugal juzgan inevitable la absorción de nuestra nacionalidad por la nacionalidad española; con la diferencia de que unos la consideran como una desgracia y muerte política, y otros, al contrario, como el único halagüeño porvenir que resta á nuestro país, si la unión fuere convenientemente preparada.»

»Es cosa reconocida hoy que la España no piensa ni puede seriamente pensar en conquistarnos... pero si, como en general se piensa, la absorción es inevitable y consecuencia necesaria del contacto entre los dos pueblos que las vías férreas y los intereses comunes han de establecer por medio de su desarrollo, parece que el verdadero amor á nuestro país no debe fijarse en una resistencia inútil y que nos ligue al atraso y á la barbarie con relación al resto de Europa, sino que mas bien debe consistir en trabajar con tiempo para que esa absorción nos sea lo mas ventajosa posible, convirtiéndola en una unión voluntaria y decorosa, que enlace á las dos dinastías, y que se efectúe mientras que todavía podemos llevar al monte común de la riqueza de la nueva nacionalidad ibérica esos restos todavía tan importantes de nuestra antigua opulencia colonial.»

»¡Qué inmenso porvenir de grandeza y gloria podrá tener la nación ibérica tan felizmente colocada en el occidente de Europa, señora de riquísimas colonias, y con sus vastos puertos sobre el Mediterráneo y el Atlántico, con la amenidad de su clima y la índole heroica de sus habitantes, retemplada en una nueva existencia nacional; en una nación heredera de los gloriosos recuerdos de dos pueblos que se dividieron entre sí el mundo para de él hacer el vasto campo de sus descubrimientos y conquistas!»

»¡Cuando yo en mis viajes y en medio del Atlántico me entregaba á tales meditaciones, poco sospechaba que al llegar á Portugal veria la grandiosa y fecunda idea de la unidad ibérica discutida en la prensa periódica y tratada por algunos de nuestros mas hábiles escritores!»

En *La Revolução de Setembro* de 9 de diciembre de 1853 ha dicho uno de sus principales redactores: «Poner en duda que la Península se

ha de constituir algun dia en una gran nacion, seria negar los efectos que se derivan de las grandes leyes que rigen los movimientos de la civilizacion.» Y en la del 14 del mismo mes: «La union peninsular, no dudamos afirmarlo, es un hecho inevitable en los destinos de la civilizacion ibérica.»

En el *Almanaque democrático de Lisboa para 1854* ha dicho su ilustrado editor: «Una idea de gran trascendencia política empieza de algunos años á esta parte á ocupar la atencion de los pensadores peninsulares. Esta idea es la de la union de Portugal y España. Despues de tentativas infructuosas efectuadas desde el siglo xv hasta el actual, ya por las armas como por la diplomacia, se ha llegado á conocer que solo la voluntad espontánea, promovida por el interés de ambas naciones, podia consumir un hecho de tamaño importancia para las mismas. Complácenos el consignar este triunfo de la razon sobre la violencia y el sentimiento instintivo de alianza que se observa en los hombres ilustrados de los dos paises. Es que han aprovechado las lecciones de la experiencia. Unos y otros empiezan á ver en la separacion política de sus patrias la causa de la mutua debilidad en que yacen. España, no obstante su grandor y su heroismo, ha sido dos veces invadida en nuestros dias. Portugal tambien ha sufrido en la misma época igual humillacion. ¿Hubiera sucedido esto si las dos naciones hubiesen estado reunidas? Afirmada que hubiese estado la independenciam de la Peninsula, ¿á qué punto no habríamos llegado hoy en el camino de la civilizacion?»

Desde mayo del corriente año 1854 está saliendo en Lisboa el periódico diario *O Progreso*. Es progresista y de oposicion al Gobierno. Ha publicado muchos artículos en favor del iberismo, que seria largo aquí copiar ni aun extractar. Pondrémos solo, como para muestra, algunas líneas de uno largo y excelente sobre la geografia de la Peninsula. «La division, dice, de la Peninsula en dos paises no se puede defender. No hay medio de justificarla. Es absurda é innecesaria. Existe porque es un hecho, y solo como tal se mantiene. La linea que nos divide de España no se encuentra. Esto y aquello todo es un mismo país. No habia razon alguna para de él hacer dos; y mucho menos para que el uno fuese la cuarta parte del otro.»

»El talento menos perspicaz, el espíritu mas inocente, el campesino mas rudo que echare los ojos sobre el mapa de la Peninsula, dirá al momento que es un solo país; que ella forma una sola nacion.»

»Nos hemos comprometido á probar que la Peninsula necesita antes que todo de *unidad*; y en segundo lugar de *independencia local*.»

Traducimos tambien el siguiente artículo del *Progreso* del 19 de julio

del corriente año 1854. «Hubo una época en que los Estados-Unidos, la Rusia, la Inglaterra, el Austria y la Prusia, es decir, la mayor parte de las hoy llamadas grandes naciones, ó no existían, ó se hallaban sumidas en el atraso y en la nulidad política. En esa época la España era la potencia preponderante. Poseía gran parte de la América, y dominaba en los Países-Bajos, en Italia y Alemania; parecía tender á la monarquía universal, y solo la Francia y la Turquía oponían vallas á su engrandecimiento. Otra nación figuraba además entonces y rivalizaba con la España : el *Portugal*.»

»A esto dió lugar el grande acontecimiento de aquellos tiempos, el que puede llamarse la nueva revolucion de la tierra despues del diluvio universal; el descubrimiento del Nuevo Mundo.»

»El *Portugal*, que habia contribuido con sus constantes esfuerzos á arrojar á los sarracenos de la Península ibérica, quiso tambien ser émula de la España en la nueva palestra de gloria cristiana y de conquistas ultramarinas. Se lanza á los mares, y descubre el cabo de Buena-Esperanza, la India, la China y el Japon; en una palabra, abre á la Europa atónita las puertas del Oriente. La España al mismo tiempo prosigue sus descubrimientos en América; y se encuentran la Australia, las Filipinas y otros grupos de ricas islas. El mundo antiguo se conmueve al oír la descripción de tantas regiones desconocidas; al verse tan ensanchado, no sabe en donde pararán los límites del orbe habitado; y el Papa, á fin de evitar controversias y guerras, sanciona un tratado en el que se traza una línea por medio de los mares, adjudicando y cediendo un lado á los españoles y otro á los portugueses.»

»El Portugal, pues, en aquella época, no solo era una potencia de primer orden, sino que era la segunda potencia de las existentes. Se habian establecido y fortificado los portugueses en varios puntos de la costa del Brasil y en otros de la Africa Occidental y Oriental, en Mozambique, Damón, Diu, Ormuz, Cochín, Goa, Colombo, Macao, Malaca, Ningpó y otros cien puntos del Asia y de la Océania; estaban convirtiendo á millares de infieles al cristianismo; eran dueños de las riquezas que les producía un inmenso comercio, cuya nueva direccion acababa de anular á la rica Palmira y á la poderosa Venecia; en una palabra, disfrutaban de la mayor prosperidad, y tenían, como era natural, la mas activa energía y el mayor orgullo nacional. En tal estado, y aunque atenuado por la desgraciada derrota y muerte del rey D. Sebastian en Africa, ¿cómo podía Portugal en 1580 suscribir á pararse en tan brillante carrera y anularse á sí propio, incorporándose á la España?»

»En la situacion en que se encontraban con respecto al resto de la Europa, caminaban España y Portugal, mas bien que á unirse y fundirse, á separarse y á ser rivales; así como las líneas rectas partidas de un mismo centro, ó como las ramas nacidas de un tronco, que tanto mas se apartan cuanto mas crecen.»

»Y sin embargo, en esa época fué cuando Felipe II ciñó la corona de Portugal. La union, por consiguiente, debia pasar como una tentativa infructuosa, como una combinacion prematura, como una prueba en que se habian precipitado los sucesos, queriendo consumir un acto para el cual no habian llegado aun á su debida sazón los elementos naturales.»

»No fueron Portugal y España los dos rios medianos que juntan sus aguas para formar uno solo mas ancho y caudaloso por donde surquen los grandes navios; pudieran mas bien compararse á las dos antorchas de un mismo candelabro, cuyas llamas brillan por separado. La union era nominal; jamás hubo menos fusion; nunca habia habido mas desvío; la union no era ni voluntaria ni oportuna, debia romperse, y se rompió.»

»Despues, empero, vinieron otros dias, y se elevaron grandes potencias que han eclipsado á España y á Portugal. Estas dos naciones han perdido sus principales dominios, han quedado atrasadas en la civilizacion, despobladas, pobres, sin crédito y sometidas á las influencias de los gobiernos extranjeros, especialmente del francés y del británico. Ha ocurrido, pues, una gran peripecia; ya la España y el Portugal no son mas que naciones de segundo ó tercer órden, y de temer es que á causa de su misma debilidad y falta de industria y comercio, lleguen al cabo á perder las posesiones ultramarinas que aun les restan. Un solo porvenir tienen, un solo medio de salvar sus intereses amenazados, el de volver á un estado de prosperidad y verdadera independencia que las haga fuertes y respetadas en el mundo; medio que su comun origen, su religion, su lengua, sus costumbres y sus posicion geográfica les están indicando: juntar sus fuerzas y recursos, refundirse en una sola nacion.»

»En el dia de hoy las circunstancias son enteramente diversas de las de 1580.—La union no puede, como en aquella calamitosa época, traer el despotismo, que fué una consecuencia de la conquista, en la cual ahora ningun español piensa. La union, verificada por pura voluntad propia y basada en mutuas conveniencias, solo traerá el progreso de los dos pueblos, restituyendo á la Península su verdadera independencia y elevándola al alto grado de prosperidad de que es susceptible.»

Es particularmente de notar el importante hecho de que, desde que existe el *Progresso*, ningun periódico de Portugal le ha atacado por sus muchos y decididos artículos ibéricos, si se exceptúa alguna vez y flojamente *A Nação*, el papel del pretendiente D. Miguel, del que acaba de protestar oficialmente contra la eventual union de la Península, de ese Príncipe que no ha sabido conquistarse el amor de los portugueses, y que al parecer se figura que su interés solo personal ha de ponerse en balanza contra todos los intereses de dos grandes naciones.

Con motivo de una polémica entre el *Progresso* y dicha *Nação*, se entrometió en la discusion ibérica el *Arauto*, periódico reconocido por órgano del ministerio, y que nunca ha hablado contra el iberismo.

La *Nação* habia pedido al *Progresso* que declarase si él era el órgano ó instrumento del iberismo en Portugal. Como ha sido antigua costumbre en el vecino reino el acusar á los partidarios de la union ibérica de *traidores* y de estar vendidos al gobierno español, el *Progresso* no vió en la interpelacion sino la malicia que ella encerraba, y tuvo varias contestaciones sobre el particular.

Esta polémica entre la *Nação* y el *Progresso* fué, segun ya he indicado, la que hizo decir al papel ministerial *Arauto*, del 17 de julio de 1854, las siguientes palabras : « Si el *Progresso* entiende que la union de la Península es uno de los mejores medios para realizar la felicidad de la patria ; si entiende que el iberismo es un pensamiento generoso, una idea fecunda en resultados ventajosísimos para el país ; si entiende que nuestro porvenir no puede ser brillante mientras no desaparezcan las barreras artificiales creadas entre dos pueblos para servir de obstáculo á su comercio interior, y cuando mas para conservar una nacionalidad que nos es mas perjudicial que útil ; si entiende que nuestra pequeñez en las circunstancias en que nos hallamos y en la posicion geográfica que ocupamos es un obstáculo invencible para el desarrollo de nuestra riqueza y para todas las mejoras que apetecemos ; si entiende que la union nos daría una gran importancia política, nos haría tal vez árbitros de la suerte de Europa, nos traería quizás el dominio de los mares, nos haría alcanzar un alto grado de civilizacion : si el *Progresso* juzga que todo es así, ¿ por qué no ha de ser órgano ó instrumento del iberismo ? ¿ Qué desaire habrá en ello ? ¿ En dónde la mengua de ser órgano ó instrumento de una idea grandiosa, de una causa magnífica ? »

El *Progresso* concluyó al fin su polémica con *A Nação* con estas palabras : « *Organo*, hace suponer mano extraña que le toque ; *instrumento*, da á entender fuerza ajena que le maneja. — Somos ibéricos, pero *politiqueamos* independientemente. No trabajamos por cuenta de nadie. »

En un artículo contra la primera edicion de *La Iberia*, publicado en el mes de abril de 1852 en el periódico de Lisboa *A Imprensa*, se leen, entre otras, estas frases, hablando del partido que se va formando en Portugal en favor de las ideas ibéricas: «¡Cuesta el creer que tan criminales sugestiones hallen eco en el corazon de algunos portugueses!... ¡Héroes de 1640!... alzaos de entre las espesas sombras de vuestras tumbas; venid á confundir y aniquilar... á esos hijos degenerados que, renegando de la patria con fementida traicion, etc... ¿No deberemos nosotros clamar, y hasta luchar con reiterados esfuerzos, por la mas estrecha union de los buenos portugueses, de los hombres de bien de nuestro país, formando una barrera diamantina que impida el rápido progreso del ejemplo contagioso del perjurio y de la traicion, cuyas chispas, encendidas en algunas cabezas portuguesas, amenazan el hundimiento del trono y la venta de la patria?...»

» ¡Quiera Dios que de nuestro horizonte se ausente esa nube eléctrica que nos amenaza con tan lastimoso hado!...»

El periódico miguelista de Oporto, intitulado *Portugal*, sucursal de *A Nação* de Lisboa, ha dicho hablando de la cuestion ibérica:

«La idea tiene apóstoles peligrosos fuera y, nos avergonzamos al confesarlo, tambien dentro de Portugal.»

» No queremos que se sospeche que la voz se nos pega á las fauces en presencia de la magnitud ó de la proximidad del peligro.

» ¡Que él es grave é inminente, ciertamente lo es!

» ¡Tal vez mas de lo que muchos se figuran!

» ¡No le disfracemos ni nos hagamos ilusiones!»

La misma *Nação*, que es desde hace mas de un año el único papel público que en la prensa portuguesa sostiene la polémica contra el ibe-rismo (secundado alguna que otra vez por su hijo legítimo el *Portugal* de Oporto), se ha visto obligado á confesar (12 de agosto de 1853) que para ser felices los dos pueblos peninsulares necesitan estar *unidos para la política exterior en un mismo sistema*; lo cual es, ni mas ni menos, que confesar la excelencia de la union ibérica.

En fin, entre el corto número, comparativamente hablando, de portugueses que he conocido personalmente, he hallado á muchos ibéricos, y entre ellos á capitalistas, senadores, diplomáticos, diputados á Cortes y escritores públicos, de varios de los cuales poseo cartas; y me abstengo de nombrarlos porque no entra en mis principios el citar personas ni sacar á plaza pública palabras proferidas en el seno de la amis-

tad y de la confianza, á menos de haber antes solicitado para ello la correspondiente autorizacion de los interesados.

He dedicado algunas páginas á demostrar que en Portugal hay, cuando menos, elementos para una union voluntaria; y pienso que este punto es de no pequeña importancia, porque entre nosotros existe bastante arraigada la preocupacion de creer que el espíritu público lusitano no ha hecho progreso alguno en el particular, y de figurarse, por consiguiente, que el plan de la union peninsular, si no una utopia impracticable, es por lo menos de una realizacion bastante problemática y remota para quitarle todo interés de actualidad.

Fatal es la indiferencia que de tales opiniones proviene y lo mucho que, en consecuencia de ella, se retarda el grande y fecundo suceso de la reconstruccion del reino peninsular.

He probado, por lo tanto, y me parece cumplidamente, haber llegado la hora de que seriamente trabajemos para disponer los ánimos á la fraternidad que con el andar de los tiempos ha de traer la fusion. Seria gran lástima pararnos en medio del camino andado y perder cuanto hasta aquí se ha conseguido. Los cimientos del partido ibérico están echados; pero es menester organizarle y ponerle en movimiento. Es preciso hacer lo que uno de los sujetos de mas alta posicion en Lisboa me decia en una ocasion hablando acerca el particular: «La Rama ibérica está encendida; fuerza es, empero, mantenerla viva y aumentarla echándole diariamente leña y mas leña. Haya folletos, artículos volantes, periódicos, reuniones... y la llama, léjos de apagarse, acabará por alumbrar y enardecer á los mas dormidos y ciegos.»

Lo que importa, quizá tanto como la perseverancia y la actividad, es el no desviar la cuestion, sacándola del terreno de la legalidad para llevarla al de la violencia. El lujo de despotismo derriba á los gobiernos absolutos; los excesos de la demagogia convierte en aterrador el principio democrático; la exaltacion exagerada de algunos ibéricos puede hacer peligroso el iberismo, obligar á los gobernantes á perseguirle directa ó indirectamente, inducir á los hombres pacíficos á contemplarle con recelo; y por consiguiente, puede, queriéndole acelerar, retardar su triunfo. Me explicaré mas claramente.

Supongamos que se propone activar la construccion del ferro-carril de Lisboa á Madrid: todo el mundo aplaudirá la idea y le prestará su apoyo. Supongamos que se propone convertir á la Península en un *zollverein* por medio de una union aduanera; que se pide el arreglo, sin perder tiempo, del *matrimonio de D. Pedro V con la princesa de Astúrias*, antes que se ajuste el enlace del mismo con otra princesa extran-

jera (*); y hasta que se reclamen tratados por medio de los cuales un portugués goce en España de los derechos completos de ciudadano español y vice versa : los amantes del bien público de todos los partidos aprobarán el pensamiento y le sostendrán con su voto.

Pero supongamos, por el contrario, que se desdeñan estos medios como demasiado lentos, y que para abreviar distancias y precipitar los sucesos se propone, por ejemplo, destronar á la reina legítima de España y proclamar en su lugar á D. Pedro de Braganza. ¿Qué sucedería entonces? Que se apartarian los hombres de orden y legalidad, y se alejarían completamente de la obra de la propaganda ibérica, temiendo, cuando menos, verse envueltos en una causa de conspiración.

Condenar, empero, y abandonar ese pensamiento de union peninsular, el único grande y fecundo que ha salido de entre las miserias de nuestra revolución, el solo que nos promete un porvenir regenerador, y una situación de paz, de riqueza y de *estabilidad*; abandonarle, digo, por el temor de que pueda extralimitarse, sería un error no menos funesto y mezquino. Tanto valdria renunciar á la libertad, porque hay liberales impacientes que desean la república. Tanto valdria anatematizar la mas benéfica creación del Supremo Hacedor, que es el fuego, porque él puede ser causa de algun incendio.

La propaganda ibérica ha de trabajar para el porvenir, ha de conquistar con el amor, el argumento y la razon; ha de vencer y perdonar, ha de sobreponerse á todas las pequeñas pasiones de la política palpitante y personal, y ha de colocar su púlpito en aquella region elevada y serena, en donde, como dice un elocuente escritor portugués, los problemas políticos se discuten á manera de cuestiones científicas.

Contra esa clase de propaganda, ninguna persona se declarará, como no obre bajo la influencia de la mas estúpida ignorancia ó del mas despreciable egoismo. Mal patricio será el que, pudiendo, no contribuya á sostenerla.

El modo seguro de organizar el gran partido peninsular sobre la base de la mas religiosa legalidad, y sin detrimento ni recelo de ninguna clase ni PERSONA, es el de que se apresuren á afiliarse en él todos los hombres ibéricos influyentes y honrados de cuantos partidos existen en las dos naciones. Así nadie tendrá motivo para retraerse; la causa no caerá

(*) Los reinos de Cataluña y Aragon se unieron para siempre por medio del matrimonio del conde reinante de Barcelona, D. Ramon Berenguer IV, con una niña de dos años de edad, la princesa D.^a Petronila, hija del rey de Aragon, D. Ramiro, el cual abdicó en dicha Petronila, de menor edad, y se retiró á un claustro, dejando el gobierno en manos de su yerno el monarca de Cataluña.

en manos de quienes puedan comprometerla ; y los esfuerzos comunes constituirán un irresistible poder legal y pacífico , ante el cual , mas tarde ó mas temprano , tendrán precisamente que ceder las envejecidas preocupaciones y las dificultades que hasta ahora , con tan gran detrimento de todos , nos han conservado política y materialmente divididos.

P. D. Despues de impresa la actual tercera edicion de la *Iberia* , el *Nacional* , periódico de Oporto , en su número del 2 de octubre del corriente año 1854 , se ha declarado en favor de la union peninsular , diciendo entre otras cosas :

«El iberismo es un hecho inevitable. Podrán ciertas circunstancias aplazarle, pero no impedirle.»

. Lo que no puede negarse es que esa *union* está elocuentemente anunciada por síntomas que , en nuestro modo de ver , son superiores á las preocupaciones nacionales y á los tradicionales odios.»

Tambien se ha publicado un folleto sobre la cuestion ibérica en Coimbra , y otro en Oporto ; de los cuales ningun ejemplar ha llegado todavía á Madrid en el momento en que esta líneas se imprimen.

La *Nação* del 28 de octubre, 1854, dice : «Vemos á los periódicos, así de la oposicion como ministeriales, tratar acerca de la mejor forma bajo la cual pueda efectuarse la union ibérica, y no vemos á NINGUNO de ellos rechazar la idea de la *union*.»

TRADUCCION AL CASTELLANO

DÉL

PRÓLOGO PORTUGUÉS

ESCRITO POR

D. JOSÉ M.^A LATINO COELHO,

Y PUESTO EN LISBOA Á LA TRADUCCION DE LA PRESENTE MEMORIA LA IBERIA,
IMPRESA POR PRIMERA VEZ EN AQUELLA CAPITAL Á FINES DE 1851.

LA civilización tiende visiblemente á realizar el grande pensamiento del Cristianismo, fundiendo en una sola familia las ramas dispersas y rivales que salieran de una comun estirpe, y reduciendo á todas las naciones, aun aquellas entre las cuales reinan todavía antipatías y celos, á una gran comunión, á una gran nacionalidad, á un único pueblo: á la humanidad cristiana. Y no es esta vez el Evangelio, no es la palabra Divina la que, lanzada en medio de las luchas internacionales, viene á calmar la intrepidez de los combatientes y á llamar á las gentes, algún día siempre prontas para la guerra, á las vías benéficas y civilizadoras de la paz. No son los pueblos los que se convierten á la ley, no son los estadistas que, como Fenelon, reducen la política mundana á política de la Escritura; mas el pensamiento tiende á realizarse, aunque los medios no sean exclusivamente cristianos. Es el interés propio, es la necesidad de alargar la esfera de los gozes físicos y morales, es el deseo que siente cada nacion de dilatar moralmente su territorio por todo el globo, de llevar su pabellon fuera de sus fronteras, y de sujetar á otros pueblos

á una especie de dependencia indirecta por medio de la industria y del comercio recíproco.

Los odios de raza se han extinguido ante la unidad de pensamiento y de accion que el progreso imprimió á las naciones mas divididas por antipatias tradicionales. Las páginas de la historia en que la vanagloria nacional habia estampado los monumentos de antiguas y sangrientas desavenencias, se van rasgando todos los dias ante un nuevo ferro-car-ril, destinado á unir á dos capitales que separó en otro tiempo doble barrera de amenazadoras fortificaciones ; ante un nuevo telégrafo eléc-trico, que reúne en una comunidad de pensamiento á dos centros de poblaciones, tal vez no ha mucho enemigas ; ante la prensa, en cuyas aras santas se firmó el pacto de fraternidad universal.

Hubo una época en que el empeño de las naciones era fortificar sus fronteras ; en el dia mas bien las allanan y abren á los extraños : ayer la guerra era la que guardaba la puerta de los estados ; hoy la paz es mas bien el númen tutelar que los defiende. Hasta las guerras de indus-tria, esas innobles campañas de contrabando, esas batallas que se sos-tienen con tarifas y con derechos protectores, con oficinas, fiscales y ejércitos de carabineros, van poco á poco disminuyendo la lista de las fútiles rivalidades internacionales. Hay ciertamente todavia fronteras in-festadas por esos bandoleros de la civilizacion, aun se exige pasaporte á las manufacturas extranjeras, aun el rigor fiscal hace tremolar en muchas partes el pendon ya roto de los antiguos odios internacionales ; mas hay tambien naciones que ya abolieron para la industria las fron-teras, y el *zollverein*, ó sea union aduanera, es hoy dia una institucion realizada en varios sitios, y discutida y abrazada en teoria por todos los cultos pueblos de Europa.

La tendencia hácia la república europea se manifiesta á cada paso, aunque á veces á despecho de los gobiernos, que son siempre los mas interesados en perpetuar el egoismo nacional, so color de patriotismo y de amor por las tradiciones gloriosas del país á que pertenecen. Y cuan-do digo república, que no se ofenda el oido de nadie. Tomo esta pala-bra en su acepcion más lata, sin profetizar la forma de gobierno que ha de constituir la última faz del derecho de gentes europeo. República europea es sin duda, aunque aun imperfecta y anárquica, ese concierto medio tácito, medio escrito, que se llama el equilibrio de las naciones ; equilibrio inestable, equilibrio á veces tiránico, equilibrio de predominio para las grandes, y de sujecion para las pequeñas naciones ; pero al fin equilibrio que ha realizado el milagro de mantener á Europa en paz des-de 1815 y de evitar una conflagracion general en una region que ali-

menta algunos millones de soldados siempre prontos á marchar, con centenares de miles de cañones siempre apuntados *ad terrorem*, contra las naciones circunvecinas.

Y esta forma actual de derecho europeo es un progreso real para la gran federacion de Europa. Estúdiense la historia europea desde la fundacion de los reinos cristianos hasta la paz de Westfalia, en 1648, y dígase desapasionadamente si la instalacion del equilibrio de las naciones no marca un adelanto real en la lenidad y blandura de las relaciones internacionales. Hasta aquel período cada página de la historia relata flagrantes violaciones del derecho natural, sangrientas conquistas, tremendos crímenes de nacion á nacion. Despues se envaina mas veces la espada para abandonar la palestra política á las combinaciones é intrigas de una menos belicosa diplomacia. El gran consejo anfictiónico europeo no queda, en verdad, solemnemente organizado; la ambicion de conquistas no queda fulminada por una conveniente sancion penal; aun aparece Luis XIV con sus grandiosos sueños de monarquía universal, aun la espada de Napoleon tendrá fuerza para romper de un solo golpe la débil cadena que une á las naciones por un pacto de desconfianza y timidez; mas á pesar de todo esto, á pesar de las excepciones que se repiten con largos intervalos, puede decirse que las primeras líneas del código internacional, los axiomas fundamentales que deben hacer del derecho de gentes una verdad y proscribir el empirismo de los estadistas celosos, ahí están escritos y sellados con la sangre de tantas guerras que nos ha costado la conquista de esos principios humanitarios y civilizadores.

Paralelamente á la gran familia de estadistas que han descubierto, por decirlo así, experimentalmente, *in anima vili*, á costa de las naciones, las leyes que deben regular el mecanismo europeo, marcha otra familia mas humilde, mas filosófica, mas entusiasta, mas cristiana: la de pensadores eminentes, que trabajan hace siglos para organizar á la Europa á la manera de un estado regular, y crear un derecho público europeo á semejanza del que rige interiormente en cada uno de los estados particulares de la misma.

El contraste entre la anarquía internacional y el orden legal de cada nacion choca á la inteligencia menos acostumbrada á las grandes ideas; pues que si no hay sociedad civilizada en la que cada ciudadano tenga el derecho de vivir independiente, gozando de ilimitada libertad, de invadir los derechos de sus conciudadanos y de declararse soberano en medio del estado, ¿cómo es que la Europa, el mundo civilizado, que es una república cuyos miembros son las naciones, puede subsistir sin un pacto

escrito, inviolable, que defina las obligaciones y los derechos recíprocos; sin un poder que mantenga el equilibrio (que es la justicia), sin una sancion consentida y acatada por todas las potencias europeas? ¿Cómo es que los hombres, y los hombres de Europa, estos seres eminentemente racionales y civilizados, fundan el gobierno para imprimir una direccion uniforme á los estados, instituyen tribunales para dirimir los litigios de los ciudadanos, y dejan la decision de los mas graves negocios, de los negocios internacionales, á merced del mas fuerte, y consienten que se grave sobre los cañones europeos esta elocuente ironia de la civilizacion, esta inscripcion aun no corroida por el progreso y por el tiempo *Ultima ratio regum?*

Por eso muchos publicistas han discutido acerca la fundacion de una confederacion europea. A esas ideas civilizadoras se refieren los proyectos de paz perpetua del abate de Saint-Pierre, de Rousseau, de Jeremías Bentham y de Kant, el mas eminente pensador aleman de los tiempos modernos; de todos esos hombres que nos legaron sus deseos humanitarios para que nosotros, los hombres del siglo xix, les aplicásemos, relegándolos para lo futuro, la calificacion de irrealizables utopias. Y á esa misma escuela filosófica pertenece el *Congreso de la Paz*; tentativa ostentosa, pero estéril, que sirvió de tribuna á las grandes inteligencias de Europa, y de púlpito á las homilias elocuentes de algunos apóstoles de la fraternidad, sin dejar un rastro siquiera de aplicacion y de utilidad práctica. Consistió esto en que el *Congreso de la Paz* era apenas un lado solo de la cuestion. La paz es un fin, la paz es la prosperidad europea, la paz es la libertad, la paz es el derecho y la justicia; y los miembros del Congreso, erigidos en academia de Platon, consumieron el tiempo en discutir la tésis, sin descender á los medios positivos de realizarla. A la paz todos la quieren, todos la profesan veneracion; todos la rinden pomposos cultos. La Inglaterra querrá la paz con la condicion de dominar los mares; la querrá la Rusia mientras no se la obligue á retirar el pié que ya tiene puesto sobre Constantinopla para avanzar hácia el occidente. Napoleon tambien queria la paz. Detrás de sus cañones, que llevaban á lo léjos la conquista, iba la diplomacia, que llevaba la proteccion del Emperador. Soult y Massena precedian á Talleyrand. La guerra era la mensajera de la paz. La conquista iba á anunciar la fraternidad. Napoleon adoraba la paz; era un tesoro suyo, de que él solo poseia la llave. Comerciaaba con ella, y la vendia bien cara. En los campos de batalla, aun empapados en la sangre de las naciones, era en donde él daba el ósculo fraternal á sus hermanos coronados. Era en las tiendas de campaña, destrozando con su

espada el mapa de Europa, en donde Napoleon practicaba la diplomacia. Esta paz era el oprobio, la dominacion, la soberanía universal.

La verdadera paz solo puede resultar de la adhesion espontánea y eficaz de todas las potencias al verdadero derecho público europeo. La paz vendrá el día en que haya una vasta competencia internacional mercantil, cuando desaparezcan las fronteras, cuando la justicia ejerza en las relaciones de nacion á nacion el mismo imperio que ejerce en las cuestiones individuales, cuando la *no intervencion* en los negocios interiores de cada país sea un principio reconocido é incontestable, cuando los negocios europeos se discutan en un congreso legítimo, especie de concilio ecuménico de humanidad; cuando la observancia del derecho escrito europeo se halle confluída á un cuerpo de anfictiones que represente el voto genuino de la Europa, y no la influencia egoísta y ambiciosa de algunas potencias dominantes en el mundo.

Si la federacion europea es por ahora imposible, no se hallará mal que aspiremos á la disminucion progresiva del número de estados independientes. Cada nacion pequeña que se levanta de nuevo en la tierra es una presa que despierta la ambicion de las grandes potencias; es una vanidad nacional que, estableciendo fronteras, lanza una nueva simiente de guerra; es un eslabon que se rompe de la cadena de la fraternidad europea, un nuevo gérmen de discordia. Cada fusion, al contrario, que se opera racional y espontáneamente es una tácita lucha que se acalla entre dos pueblos, es el desarme de dos ejércitos, es la reconciliacion de dos hermanos que vuelven á alojarse bajo el mismo techo, es un nuevo triunfo para la humanidad, un paso que se da en el inmenso camino de la civilizacion.

En Europa hay trozos de terreno que la geografia de los hombres divide en pequeñas naciones, y que la geografia de Dios destinó para un solo pueblo. La Alemania, que ya fué algun día políticamente un único imperio, consta de un solo pueblo. Una es la raza slava. La Scandinavia, en otro tiempo regida por una sola corona, por la union de Calmar, es una sola nacion. La Italia tuvo este nombre muchos siglos antes de que los hombres le rayasen del mapa para sustituirle los nombres antisociales de Nápoles, Piamonte ó Lombardia. En Italia no puede haber mas que italianos. El reino Lombardo-Veneto es una usurpacion, una excepcion monstruosa á la providencia política. El tiempo dirá si el águila imperial ha de anidarse para siempre en el *Duomo* de Milan.

La Península ibérica, que ya ha formado una sola nacion por medio de la conquista, puede, debe ser una sola nacion por la fusion espontánea. Lo que los reyes visigodos no pudieron hacer que se conservase

hasta hoy día, lo que los árabes consiguieron momentáneamente, lo que la espada victoriosa del duque de Alba y del marqués de Santa Cruz solo pudieron fundar para sesenta años, la política exige que lo fundemos para siempre. ¿Quién sabe si aquellas tentativas no fueron mas que ensayos infructuosos? ¿Quién sabe si la tiranía de los Felipes oculta como un velo una gran profecía para nuestra época? ¿Quién sabe si el *quinto imperio* que han anunciado los fanáticos de otras eras, y ha sido prometido al Portugal por los atrevidos comentadores de profecías, convertido luego en creencia popular por nuestro ingenioso y erudito Padre Vieira, encierra en una imágen mística la promesa de un poder robusto, de un territorio inmenso, á nuestra pequeña tierra de Portugal, escondida en este último rincon de occidente como un manantial de civilizacion...? De humildes fuentes, de ignoradas ánforas salen los grandes rios. Del Tajo fué de donde salió con Vasco de Gama la nueva fortuna de Europa. Desde Sagres, punto insignificante en el mapa del mundo, se derramó la primera luz de la moderna navegacion. Fué Portugal el que, surgiendo de repente de la oscuridad, levantóse en medio de la Europa admirada, y le dijo, mostrándole los primeros tributos del Oriente : *Hoy acabó la edad media ; comienza la nueva era de la humanidad.*

Portugal podria aun tentar grandes acciones, llevar á cabo gloriosas empresas ; pero solo, en la situacion en que se halla, sin ayuda, moribundo, ¿qué es lo que puede tentar? Las naciones decrecen como los individuos ; pierden, como la tierra, la feracidad con los cultivos repetidos y forzados. Portugal ha quedado, despues de tanta lucha, exhausto de fuerzas. Preciso es ingerarle sangre nueva. En su suelo creció y prosperó con tanta lozanía el árbol de la heroicidad, que la tierra, esterilizada, solo puede brotar yerbas inútiles ó dañinas. Es preciso que un arado robusto le surque profundamente, y que un abono provechoso le restituya de nuevo su antigua fertilidad.

El fin para que los hombres se reunen en nacion no puede ser mas que el de asegurar la paz y prosperidad interior, y la independencia y soberanía del pueblo en el exterior. Un país pequeño, solo en casos rarísimos y excepcionales, podrá alcanzar la felicidad pública, y en ninguno mantendrá su independencia sino á costa de grandes sacrificios, de oprobiosas humillaciones. Puede citarse á la Bélgica como ejemplo de una nacion pequeña que ha sabido elevarse al auge de la civilizacion. Mas ¿es por ventura estable y duradera la felicidad de los belgas? ¿No es aquella nacion (hija de la revolucion de julio) una nacion pasajera, que tarde ó temprano tendrá que incorporarse á la Francia? ¿No co-

mienza su independencia á temer de Luis Napoleon y de las águilas imperiales, nuevamente erguidas como símbolo de victoria? ¿Será independiente un reino circunscrito por líneas imaginarias, embutido en medio de potencias rivales y poderosas, sin una frontera natural, sin recursos contra una invasion, sin posicion geográfica que justifique su soberanía?

Portugal demuestra aun mejor que la Bélgica y mejor que ningun pueblo la necesidad de la fusion de los pequeños estados con las grandes naciones que tienen con ellos afinidad de origen, de raza, de lengua y de tradiciones históricas. Despues de la Turquía, Portugal es el país mas atrasado que existe. Cuando toda la Europa está cubierta de una red inmensa de ferro-carriles, Portugal conserva sus antiguos caminos, ásperos, desempedrados, intransitables; cuando las mayores y mas populosas naciones resumen, por decirlo así, su vasto territorio en un reducido espacio, Portugal procura disimular la pequeñez de su superficie separando mas y mas por la dificultad del tránsito las poblaciones menos distantes. El tiempo necesario para que vaya una carta de Lisboa á Lóndres, y vuelva de Lóndres á Lisboa la respuesta, es el mismo que la administracion de correos de Portugal necesita para poner en comunicacion á la capital del reino con la extrema aldea de Trascos-Montes.

Si Portugal, pues, como se desprende de los deplorables ejemplos que acabamos de citar, no puede hoy aspirar á la prosperidad pública, su debilidad no consiente que vea respetada su bandera en el extranjero. Para mantenerse en medio de Europa necesita inclinarse ante la Inglaterra, que sobre ella ejerce un verdadero protectorado, encubierto bajo las apariencias de una alianza amigable y generosa. La historia contemporánea nos suministra mas de una palpable prueba de la dependencia en que nos ha tenido siempre nuestra fidelísima aliada.

Para ser nosotros una nacion feliz en el interior, robusta y respetada en el extranjero, necesario es que ensanchemos nuestro territorio, que aumentemos nuestra poblacion, que multipliquemos nuestros recursos, que mantengamos una gran fuerza naval, y que asumamos entre las naciones marítimas el lugar que de derecho pertenece á las potencias navales de Europa.

El territorio, empero, ¿lo hemos acaso de conquistar? Es imposible.

¿Y la poblacion? ¿Cómo la aumentaremos si el estado actual del país imposibilita su desarrollo?

¿Y los recursos públicos? ¿Aumentaremos la renta del Estado agoviando al pueblo con nuevas contribuciones?

Sabemos que esta idea de la fusion de Portugal con España es anti-pática y horrible á muchos portugueses, los cuales ven un insulto á la memoria de los héroes de Aljubarrota y de Montijo en toda proposicion que no sea la de guerra y la de odio nacional. Sabemos que muchos patriotas obcecados quisieran mas bien enviar heraldos á Madrid para declarar la guerra, que embajadores pacíficos que arreglen una alianza íntima y duradera. Gran número de portugueses votan por los celos y la enemistad perpetua entre dos pueblos hermanos y de comun origen. Otros, retraidos por la imposibilidad, que creen existir, de llevar á cabo la gigantesca empresa de la fusion, encubren su indolencia ó su temor bajo las apariencias de la desconfianza. Unos y otros padecen un error deplorable. A los primeros responderémos que nuestra prosperidad y nuestra fuerza política no quedaron encerradas en las tumbas de los guerreros y de los héroes nuestros. Les dirémos que no se firmó en Aljubarrota la sentencia de nuestra completa barbarie, de nuestra futura nulidad. Les responderémos que la sombra del Condestable, el busto de Juan I, la espada del marqués de Marialva ó el baston del conde de Cantanhede, que son grandes y venerandos para la historia, nada significan en la balanza política de la actualidad. Supongamos que, dejando aparte las arrogancias históricas y la hidalga susceptibilidad de nuestras glorias, la union con España es una grande idea política, un recurso supremo en nuestras dolorosas agonías, un remedio infalible para nuestros achaques económicos; ¿deberémos acaso desechar el remedio solo porque temamos que el espectro de Nuño Alvarez nos venga á echar en cara la pérdida infamante de nuestra independendencia? Ahora, que mudó la faz de las sociedades; ahora, que la vida pública es mas económica que caballeresca, ¿irémos á hojear las crónicas para hallar en ellas y en el lenguaje lacónico de los monjes historiógrafos la solucion de los problemas nacionales? Aljubarrota y Montes-Claros bien se están en las historias; no los traigamos á los consejos de gobierno. Bien parecen en los libros antiguos y en las tradiciones populares los odios castellanos; no los invoquemos como argumentos de valia para resolver las cuestiones de interés público.

La dificultad de la empresa no es un argumento mas difícil de refutar. El obstáculo no es tan grande como á primera vista parece. Es verdad que no se extinguen dos nacionalidades por medio de los artículos de un tratado ó por los deseos de algunos teóricos. A fin, empero, de que se haga fácil la empresa, es menester preparar el ánimo del público, mostrar las conveniencias del proyecto, esparcir la idea por entre las masas, crear prosélitos, sujetar la idea, en la palestra de la prensa, al

criterio del debate. Todos los grandes pensamientos siguen en su propaganda estos rigurosos trámites.

Mas de una vez la historia de Portugal nos ofrece la union ya cuasi pronta á operarse por medio de matrimonios entre príncipes. La invasion castellana en 1385 se justificaba con un contrato matrimonial. Don Alfonso V, con motivo de su enlace con doña Juana, hija de Enrique IV de Castilla, estuvo á punto de reunir en su cabeza las coronas de las dos Españas cristianas, y perdió en Toro, ante el poder de la fuerza, el derecho que solo con la fuerza se sostiene. En aquellos tiempos la fusion era impolítica y odiosa.

Las que hoy son grandes naciones, apenas existian entonces en ciernes. La Inglaterra, que tiene ahora fueros de potencia dominadora del mundo, no pasaba en aquella época de ser un gran territorio feudatario de la Francia, una reciente colonia de normandos. La Francia, aun dividida en el último periodo del sistema feudal en varios estados, cuasi independientes y hostiles entre sí, caminaba ya hácia la centralizacion y unidad que Luis XI le imprimió despues; pero estaba aun léjos de ver su nombre escrito por la mano de Richelieu y de Luis XIV á la cabeza del catálogo de las potencias europeas. El imperio germánico era una anarquía de príncipes. El Austria, grande potencia de nuestros dias, era entonces un simple archiducado, un feudo inmediato del Emperador; la Prusia, el patrimonio de una órden religiosa y militar, la caballería teutónica; la Polonia, la Hungria, la Bohemia, reinos pequeños sin influencia política en los negocios europeos. Los reinos scandinavos vivian cuasi separados de la comunión europea, á la que los trajeron luego las expediciones aventureras de los Gustayos Adolfos y los Carlos XII de Suecia. En la Italia, fraccionada en una infinidad de pequeñísimos estados, solo el reino de Nápoles y los estados pontificios tenian algun poder; el resto, agregado poco sólido de repúblicas débiles y de principados insignificantes, no podia distraerse de las luchas intestinas y de los odios de familia para venir á influir en la suerte de la república europea.

No habia entonces grandes potencias en Europa; y Portugal, aquí en su rincón de occidente, repelia la tutela de los extraños, y llevaba la guerra y la victoria mas allá de sus fronteras marítimas. Por eso la nacion, el pueblo se alzó contra D. Juan I de Castilla, y abatió en muchos encuentros el orgullo y la ambicion de los castellanos. En 1580 los ánimos se levantaron, y las armas se empuñaron con heróico esfuerzo contra la dominacion de Felipe II. En aquella época, *union* significaba *conquista*. Unirse á la primera, á la mas extensa, á la mas poderosa

monarquía del mundo, era trocar el glorioso blason de las armas lusitanas por el pequeño escudo de una provincia subyugada. Portugal pasaba á figurar en la chancillería de Madrid al par de los Países-Bajos, al lado de Cataluña; y un reino que habia llenado el mundo con la fama de sus acciones gloriosas, iba á anonadarse bajo el sombrío despotismo del heredero de Carlos V. — 1640 fué una revindicacion de 1580.

Los cuarenta conjurados redactaron á los sesenta años de distancia el codicilo nacional al testamento impolítico del Cardenal Rey, y los cañones de Montes-Claros respondieron al reto que en la batalla de Alcántara lanzara al brio nacional el implacable duque de Alba. El país se levantó, y rompió la falsa union ibérica, para reconquistar la independencia con la libertad.

Hoy el caso es diferente. Si la fusion debiese convertirse en un despotismo, seríamos los primeros en aconsejar la guerra con España tan pronto como ella nos propusiese la hipócrita paz de la conquista; pero nadie piensa hoy en conquista. Es imposible. La fusion debe asegurar á los dos pueblos la libertad y el progreso; y no tiranizar á Portugal para engrandecer á España.

Mas desde esta desunion, desde este aislamiento fatal en que vivimos los dos pueblos peninsulares, hasta la fusion de las dos nacionalidades en una sola, hay una gran distancia, que podrémos vencer con la perseverancia, con el tiempo, con el esfuerzo inofensivo y constante.

Las afinidades de parentesco y de lengua, la cuasi identidad de indole, las relaciones de vecindad deben indicarnos como una alianza natural la convivencia y trato íntimo con España. Y sin embargo, aun apenas nos conocemos. En otros tiempos, á pesar de los mutuos odios, nuestra literatura llegó cuasi á ser comun. Cuando el terrible nombre de Castilla era un símbolo de odios nacionales, cuando el cañon tronaba en la frontera para llevar á cabo la independencia de Portugal, entonces la lengua castellana era el idioma de los portugueses cultos, y nuestros literatos y poetas escribian en verso y en prosa en el sonoro idioma de Cervantes. Hoy día, que importamos de Francia una colosal cantidad de frivolidades literarias, cuasi ignoramos los ingenios que florecen por esas comarcas de España. ¿Por qué no empezáremos á anudar nuestras relaciones intelectuales? ¿Por qué no difundimos por medio de las letras el espíritu ibérico? ¿Por qué razon somos tan fácilmente franceses á influjo de la moda y de la literatura, y retrocedemos de horror á la idea de abrazar mas cordialmente á una nacion con la cual nos liga una estrecha afinidad?

Despues de los intereses y de los lazos intelectuales, se siguen natu-

ralmente los mercantiles. ¿Por qué no abolirémos las fronteras que nos separan de España? Por qué no imitarémos el ejemplo de las potencias del *zolverein*, y no fundarémos una union aduana que haga por lo menos de las dos naciones un solo país comercial, sin alterar la esencia política de las dos monarquías? Por qué no ensancharémos en cuanto sea posible la idea del *zolverein*, adoptando para toda la Península una sola moneda, un solo sistema métrico, una sola legislación mercantil, así como unos solos aranceles. Comencemos por acabar esa continua batalla que se está dando en la raya entre el fisco y el contrabando, confundamos en un solo interés los intereses comerciales de ambos países, adoptemos una moneda comun, una medida ibérica, y con la lengua cuasi única que ya tenemos, habrémos salvado una de las barreras que nos separan de España.

Convencidos de la necesidad de difundir entre nosotros las ideas de fusion, ó por lo menos de alianza ibérica, con sumo placer hemos hecho traducir *La Iberia*, memoria cuyas doctrinas nos parecen muy sensatas, y cuyo pensamiento encierra, en nuestro modo de entender, el único porvenir feliz que aun queda á los habitantes de Portugal.

FRATERNIDAD, IGUALDAD, UNION

ENTRE PORTUGUESES Y ESPAÑOLES.

¡Menga es de la humanidad que la mayor parte de las páginas de la historia no tengan otro objeto que el de consignar odios y combates! En efecto, ¿quién puede ni aun calcular los miles de millones de criaturas humanas que han perecido en las guerras? Hay algunas de estas que pueden llamarse nacionales ó políticas, cuyo origen es el deseo de mejorar el gobierno del propio país. Desde que algunos hombres se reúnen en sociedad, se encuentran en la indispensable necesidad de que alguno mande, cuyo privilegio recae en el mas valiente, rico, hábil ó acaudado. El gobierno primitivo y natural no es el republicano, como han querido decir algunos autores de contratos sociales, sino el absoluto ó despótico. Despues, con los progresos de la educacion, los hombres se resisten á sujetar sus vidas y haciendas á la voluntad y capricho de un monarca absoluto, exigen garantías, se inventa la representacion nacional y el gobierno misto de balance de poderes, y se llega por fin al popular puro. Pero como entre estos dos extremos hay muchos puntos intermedios, y los hombres abrazan varias opiniones acerca de tan importante materia, segun su edad, instruccion, educacion, posicion social y temperamento, resulta que se forman partidos políticos en una nacion, y en vez de procurar convencerse unos á otros con los argumentos de la sana razon, apelan á la fuerza de las armas. De este modo, para conseguirle una felicidad dudosa, traen las mas de las veces á la nacion una calamidad positiva. Estas guerras, empero, tienen, por lo menos, un objeto noble, cual es el bien del país, y aunque muy á menudo los jefes de tales partidos políticos son solo hipócritas ambiciosos que escogen este camino como el mas fácil para subir al poder y adquirir influencia y riquezas, siempre resulta que las masas que se baten lo hacen de buena fe, creyendo que trabajan para la ventura

presente ó venidera de su patria. Mas ha habido y habrá otras guerras (y estas son incomparablemente las mas numerosas), movidas solo por la ambicion de dominio. El espíritu descarado de conquista ha sido origen de tantas y tan sangrientas luchas y de tantos crímenes, que realmente causa, por lo general, tristeza el leer la historia; y que delante de los cuadros que ella presenta se avergüenza uno de ser hombre. En estos últimos tiempos se ha hablado bastante de la importancia de abstenerse de la guerra, y nadie ignora las sesiones del *Congreso de la Paz*. Los buenos deseos, empero, de los individuos que le componian han hecho reír á la mayor parte de los hombres pensadores y prácticos. Nosotros tambien creemos que el declamar simplemente acerca de la conveniencia de vivir en paz es poco menos que tiempo perdido, ó como se dice vulgarmente, predicar en desierto.

Los hombres se constituyen en distintas sociedades ó naciones, se forman unas lenguas diferentes, y adoptan quizás religiones no iguales. Desde este instante se crean entre unos y otros antipatias; cada pueblo se persuade de que solo lo suyo es lo bueno, y condena lo del otro, nacen celos, envidias é intereses opuestos, y basta que cualquier chispa salte entre ellos para que se desunen, se aborrezcan y se declaren sangrienta guerra. Las mas de las veces los pueblos no son en esto otra cosa que los instrumentos ciegos y estúpidos de sus régulos ó tiranos, que sacrifican el propio país con pesadas contribuciones, á fin de armar ejércitos con que ir á despojar á otro soberano del suyo. Abrase por cualquier parte la historia, y no se encontrarán mas que ejemplos de tan triste verdad. ¡Ciro, Xerxes, Alejandro, Gengishan, Timur, Napoleón... hasta las repúblicas, cuyo espíritu (como muy bien demuestra Montesquieu) debe ser la paz, se han dejado dominar de

la ambición. Véase á Atenas, Esparta y Roma, y véase, sobre todo, á los Estados Unidos. Después de tantos siglos de experiencia y escarmentos, después de la invención de la imprenta y del vapor, en la época que se llama de la civilización, y teniendo aquella república inmensos terrenos incultos por falta de población, se agrega el estado de Tejas, compra con sangre y con oro á California, ataca alevosamente á Cuba, y apremia cruel é injustamente al Portugal con reclamaciones absurdas (1850), quizás para que la ceda á Macao.

El medio positivo, y tal vez el único, de disminuir las guerras sería el disminuir en lo posible el número de pueblos ó naciones diferentes. Cuando la actual España es ahora dividida en los reinos de León, Castilla, Navarra, Aragón, Mallorca, etc., estos países tuvieron entre sí continuas, sangrientas y vergonzosas luchas, en las que se vió mas de una vez al hermano batirse contra el hermano ó hermana, y al hijo contra el padre, á fin de engrandecer cada uno los propios estados á costa de su deudo. Luego, para fortuna de dichos reinos, Fernando é Isabel los reunieron todos, haciendo de ellos una sola nación. Se acabaron esos odios y combates, y sus distintos habitantes se consideran actualmente como hermanos, y se aman y ayudan mutuamente. Ejemplos como este se hallan muchos en la historia; ejemplos que aquí no queremos indicar siquiera, por no alargar superfluumente este escrito, y porque, sin necesidad de demostraciones, la sola razón natural dicta que es mas fácil ocurran diferencias de opiniones, antipatías, intereses opuestos y desavenencias entre diez ó doce que entre dos ó tres. Así, por ejemplo, quiero suponer que la Europa entera hubiese formado una sola nación, aunque no fuese sino desde la era cristiana. Y antes de pasar adelante voy á observar que esta hipótesis no es tan disparatada como á algunos parecerá á primera vista. Toda la Europa no compone aun en el día, en que está mas poblada que nunca, sino unos 240 millones de habitantes, mientras que la China contiene por lo menos 500, y ha existido durante siglos con perfecto orden y tranquilidad. En tiempos remotos tambien el territorio que compone ahora el imperio de China estuvo dividido en varios reinos, y estos reinos se hicieron entre sí la guerra á menudo, como era de esperar; pero desde que se fundieron en una sola nación, ha sido la China, como todo el mundo sabe, un país notable por su precoz industria y canalización y por la paz constante que en él ha reinado. Ella hizo exclamar al autor del *Espíritu de las leyes*: «¡Feliz el pueblo cuya historia es fastidiosa!» Volviendo, pues, de la digresión, si

toda la Europa, decia yo, hubiese compuesto *voluntariamente* (no hablamos de conquistas) una sola nación, ¿cuán distinta hubiera sido y sería la suerte de los que la pueblan! ¿Quién no ve que, desde la era cristiana solamente, se habrían dejado de dar en ella mil batallas por lo menos; que no pagarían estos desdichados habitantes la suma inmensa de unos 500 millones de pesos fuertes anuales para satisfacer los intereses de las deudas públicas que los distintos gobiernos de esta parte del globo se han creado *para hacerse la guerra entre sí*, así como tampoco lo que cuestan de mantener treinta ó cuarenta familias reales, grandes y pequeñas; que no habria en Europa un ejército permanente de unos tres millones de soldados, los cuales, con las plazas fuertes, etc., absorben 400 á 500 millones de pesos fuertes al año, y una marina de mas de dos mil buques de guerra, que han costado de construcción sobre 1.000 millones de pesos fuertes, y cuya manutención, junto con la de arsenales y demás dependencias de la marina, importa anualmente cien y pico millones mas; que no habria tan gran número de aduanas que entorpeciesen el desarrollo de la industria y comercio y causasen vejaciones á los viajeros, ni tampoco ejércitos de guardas con varias denominaciones para evitar el contrabando, que cuestan igualmente al pueblo sumas inmensas, ni otros ejércitos de contrabandistas, dispuestos siempre á convertirse en ladrones y revoltosos! El presupuesto de gastos de la Suiza, que por su peculiar posición geográfica y la forma de su gobierno no mantiene escuadra ni otras tropas en tiempo de paz que las necesarias para las atenciones de la policía, monta á unos 50.000 pesos fuertes anuales. Contiene dos millones ó mas de habitantes. La Gran Bretaña tiene 27, y gasta anualmente (sin contar el diezmo que percibe el clero) sobre 275 millones. Si las atenciones de esta nación estuviesen en proporción de las de la Suiza, sus habitantes solo deberían pagar 403,000 pesos fuertes, en vez de 275 millones (¡1 en lugar de 679!) Y ¿hay quien pueda formar alguna duda acerca de la diferente suerte que cabria á los infinitos súbditos ingleses de ambos sexos, que tienen que trabajar con ahínco diez ó doce horas al día para ganar un mezquino sustento, de aquellos otros varios millones que, careciendo de la habilidad, de la energía ó de la salud indispensable para soportar tan rudo trabajo, tienen que apelar á la caridad pública y ser mantenidos por la parroquia; y de aquellos, en fin, á quienes la miseria lanza en el camino de los robos y de los crímenes, á cuyo extremo se encuentran con el grillete ó el patibulo? Porque es bien sabido que las tres cuartas par-

tes de los delitos tienen por origen la pobreza, y que esto explica el que haya tan pocas delincuentes entre las mujeres, las cuales hallan para cubrir sus necesidades ó vicios el recurso de la prostitucion, en vez de apelar, como los hombres, al robo. ¿Cuánta escasez, pues, cuánta vejez, cuánta desdicha, cuánta sangre, cuánta lágrima se ahorrarian los habitantes de Europa solo con formar entre todos (voluntariamente) una sola nacion y crearse un solo gobierno! ¿No es evidente que reinaria entre ellos la paz, que pagarian insignificantes contribuciones, y que adoptarían alguna lengua, así como monedas, pesos y medidas, que fuesen comunes á todos, aunque para los usos particulares cada provincia ó gran distrito tuviese además otras propias? Muchos dirán, empero, que nuestra hipótesis se funda en una utopia impracticable; que hay en Europa distintas razas, con lengua y aun religion diferente, y distritos naturalmente separados de otros por rios ó cordilleras de montañas. Podríamos contestar que en el colosal imperio chino se encuentran estas barreras naturales, se hablan lenguas mas distintas entre sí que el inglés y el castellano, y se profesan varias religiones. Podríamos contestar que otro tanto sucede en algunos reinos modernos, y que en España mismo se hablan el castellano, el catalán y el vasconce. Queremos, sin embargo, hacernos cargo del peso de ese argumento: convendríenos en que sería imposible hacer una sola nacion de toda la Europa; pero insistirémos, si, en que hay en ella trozos indicadisimos para formar un único pueblo, que ahora, por la fatalidad de sus habitantes, estan divididos en dos ó en muchos. La Italia, por ejemplo; esa region tan fértil y de tan templado clima; ese jardín de Europa, cuna natural del genio, ¿no ha estado debelada cien veces por encarnizadas guerras interiores? No ha sido durante siglos el teatro en donde se han batido, y la presa que se han disputado los alemanes, franceses y españoles? ¿Sangre habria de brotar su suelo si en él se abrieran pozos artesianos! En estos últimos lustros es cuando las familias de la raza italiana han disfrutado de mas independencia y paz. Y no obstante, si Napoleon invadió la Italia y la organizó á su modo; si se llevó ejércitos de italianos para sacrificarlos á su ambicion en conquistas lejanas; si el Austria en nuestros dias humilla á la Cerdeña, le arranca muchos millones y le dicta la ley; si la Inglaterra promueve insurrecciones á Napóles en Sicilia, y apremia con reclamaciones injustas á la Toscana; si el reino lombardo-veneto sigue entre las garras del águila imperial, y los franceses están gobernando en la gran Roma; si la region italiana, en fin, es el juguete, el botín

ó el instrumento de las naciones grandes, ¿por qué le sucede esto, si no por su desunion y fraccionamiento? Y no se dirá de la Italia que haya en ella razas, lenguas ó religiones diferentes, y que esté interceptada por barreras naturales. Insensible será ciertamente el que lea con ojos enjutos la historia de esa preciosa y desventurada parte del mundo; pero al mismo tiempo, ¿á quien no se le ocurre exclamar: «¡Oh italianos! si habeis sido y sois maltratados é infelices, no culpeis mas que á vosotros mismos. Unios, constitutos en una sola nacion, y seréis grandes y respetados, pagando muchas menos contribuciones de las que pagais ahora?»

Otro hermoso trozo de Europa, aun mas indicado que la Italia para formar una sola nacion, es la Península ibérica. En efecto, ¿qué rios ó montañas separan al Portugal de España? ¿Hay alguna diferencia en las lenguas, religiones ó razas de ambos países? ¿Qué pierden en no constituirse en un solo pueblo? Examinemos estas cuestiones.

La Península ibérica formó un solo pueblo hasta que la conquistaron los cartagineses, quinientos años antes de Jesucristo; por lo menos nada consta en contrario. La abandonaron los cartagineses, si es que no fueron expulsados de ella en tiempo de la primera guerra púnica; mas volvieron á conquistarla hacia los años 257 antes de Jesucristo. Pocos lustros despues vinieron los romanos á disputarles la presa, y en 206 antes de Jesucristo quedaron dueños del país, si bien tuvieron que sofocar una insurreccion en el distrito de Portugal, movida por el célebre Viriato, otra en la Celtiberia, y otras de menos monta, hasta el año 153 antes de Jesucristo, en que sucumbió la famosa Numancia. Desde entonces solo quedaron independientes algunas montañas de Asturias, Galicia y Cantabria, que se sometieron el año 22 de Jesucristo. Los romanos, desde el principio de su dominacion, dividieron la Península en *Citerior* y *Ulterior*, bajo el mando de dos diferentes proconsules. El jefe de la Citerior tenía su gobierno en Cataluña, y el de la Ulterior en Andalucía. Octaviano, en el año 31 antes de Jesucristo, la dividió en Bética, Lusitana y Tarraconense. La Península continuó tranquila y muy identificada con Roma, de la cual recibió las costumbres y la lengua, y á la cual dió un primer cónsul, un general triunfador y cuatro emperadores, entre ellos Trajano y Adriano. Hacia el año 400 de Jesucristo, circunstancias que refieren la historia, trajeron á la Península, así como á todo el mediado de Europa, á los suevos, los hunos, los alanos, los vándalos y los godos. Estos y los romanos tuvieron en nues-

tra patria varias luchas entre sí; y la Galicia permaneció en poder de los suevos hasta el año 530, en que se apoderaron de ella los godos, que hacia tiempo dominaban todo el resto de la Península ibérica, y que continuaron reinando en ella tranquilamente hasta 710 de Jesucristo, en que, hallándose ocupando el trono D. Rodrigo, invadieron los sarracenos la Península, y completaron su conquista en cuatro ó cinco años. Hasta aquí hemos visto formar un solo país á esa península que componen hoy día el Portugal y la España, ya que viviese independiente, ya que estuviere bajo el yugo de los cartagineses, de los romanos ó de los godos. También fué una y corrió la misma fortuna al caer en poder de los sarracenos. Empezaron, empero, los habitantes de los montes á sacudir el yugo musulmán; y al extender sus conquistas sobre los usurpadores de la propia patria, faltó la union necesaria y un jefe general; se fraccionaron los cristianos peninsulares, formando diferentes pueblos y nacionalidades; dos, tres ó mas de estos reinos se reunieron á veces, y luego volvieron á dividirse segun las vicisitudes de los tiempos; se enemistaron en mas de una ocasion, y se hicieron entre sí sangrienta guerra, llegando el caso de formarse alianzas entre cristianos y sarracenos para destruir á otros cristianos. Sin estas desavenencias de los españoles, ó sea iberos, sin la lamentable falta, que siempre existió entre ellos, de unidad, de accion y de un jefe, los árabes hubieran ciertamente sido expulsados de la Península cuatrocientos ó quinientos años antes de lo que lo fueron. Tarde ó temprano, sin embargo, se consumó la expulsion, y como entre los varios diminutos reinos en que se había dividido la Península mientras duró la lucha no existía ninguna separacion natural, volvieron á su antiguo ser, reuniéndose en una fuerte y compacta nacion, habiendo solo quedado fuera de la gran familia, como hijo descañado, el Portugal.

Pudo creerse que se había reconstruido el reino ibérico cuando el rey de España Felipe II fué nombrado heredero de la corona de Portugal; pero se opuso el pueblo lusitano á recibirle por monarca, proclamando en su lugar á un hijo del país, á don Antonio Prior de Ocrato. Envió D. Felipe fuerzas de mar y tierra, y sujetó al Portugal con las armas. De este adverso acontecimiento y de los continuos esfuerzos de la Francia, Inglaterra y Holanda para separar los dos países (porque así les convenia á ellos) provino el que el Gobierno español tuviese que gobernar al Portugal como provincia conquistada, y que el odio de los portugueses hacia los españoles fuese en aumento, hasta que por fin consiguieron, en el reinado de Felipe IV, sacudir el for-

zado y tirante yugo bajo que habían gemido durante sesenta años.

Las intrigas y envidias de los extranjeros, las circunstancias malhadadas de los tiempos y la confianza ilimitada que un rey sin capacidad (Felipe IV) depositara en un privado ambicioso y despota, como era el conde-duque de Olivares, prepararon este desenlace, que pareció á los portugueses una gran dicha, y que sin duda por el pronto lo fué muy positiva. Nosotros, empero, los actuales habitantes de la Península ibérica, debemos llamar á acontecimiento tan indispensable y útil en aquella época, una fatalidad. La España ha perdido moral y físicamente mucho, y á su capital se ha cerrado la comunicacion con el mar por el Tajo. El Portugal, cuyo odio al dominio castellano hubiera desaparecido con el tiempo, como ha sucedido en Navarra y Cataluña (que no se le profesaran menor), y estaría ahora amalgamado de muy buena voluntad con el resto de la Península, de la cual la naturaleza le ha destinado á formar parte; el Portugal, decimos, ha quedado, es verdad, constituido en reino independiente, pero reino raquítico, rodeado por grandes naciones. Y mientras conservó el Brasil, pudo ir tal cual manteniéndose; despues, empero, de perdida aquella colonia, su existencia ha sido siempre penosa y difícil. Debiendo con una pequeña poblacion mantener una familia real, con todos sus adherentes, ministros, consejos y tribunales supremos, y un cuerpo diplomático y consular en el extranjero, ha hecho y hace todo esto mal y con trabajo, cargando al pueblo con pesadas contribuciones. Sin grandes fuerzas contra un golpe de mano de España, y por consiguiente siempre temeroso de ella, ha tenido que echarse en brazos de la Inglaterra y ponerse bajo su proteccion; y desde este momento era natural que la Gran Bretaña quisiese sacar algun partido de su ventajosa posicion, en cambio de la asistencia que le prestaba ó podia prestarle. Cualquiera otro gobierno hubiera hecho lo mismo, y aun mas que el de esta potencia. Ella, al fin, es la primera en riqueza, en saber, en generosidad; en una palabra, es la primera en la carrera de la civilizacion. Mejor hubiera sido para Portugal el formar parte del Imperio Británico, pues entonces el gobierno de esta gran nacion habria tenido un interés en fomentarle. Casualmente el que escribe las presentes lineas es gran apasionado de las cosas inglesas y de los ingleses mismos. A varios de ellos debe señalados obsequios y favores; á muchos profesa sincera amistad, limitado aprecio.

No pueden, empero, sus afecciones particulares hacerle cerrar los ojos ante el gran objeto de la felicidad de un pueblo

entero, del valiente y buen pueblo portugués, que nunca ha derramado sangre en medio de sus turbulencias políticas, como el de Inglaterra, Francia y España. *Amicus Plauto, sed magis amica veritas*. El estado de la hacienda de Portugal, el de su población, industria, caminos y colonias prueba que la influencia inglesa no ha sido del mayor provecho á sus intereses materiales. Por otro lado, si algun apoyo ha podido prestarle contra la prepotencia de otros países, no ha dejado en mas de una ocasion de hacerle sentir la suya. Digalo, si no, el reciente y humillante suceso ocurrido en Macao cuando la invasion de su territorio por el capitán Keppel en 1848.

Y en efecto, ¿quién puede desconocer que es una desgracia para una nacion el no ser grande y fuerte? La Irlanda tiene tal vez verdaderos y graves motivos de queja contra la Inglaterra. O'Connell y otros patriotas la han conmovido profundamente; pero cuando alguno ha querido llegar á las vias de hecho y levantar la bandera de insurreccion, nadie se la movido. ¿De dónde proviene la apatia despues de esa aparente efervescencia? De que está mas ó menos grabado en el corazon de todos los irlandeses que no pueden existir independientes. Pagarian solo su clero y gozarian de otras ventajas; pero en cambio, ¿cuántas otras importantes no perderian? ¿Cómo mantendrian un respetable gobierno interior y una escuadra que protegiese sus costas y su comercio en el exterior? ¿Qué ministros y consules ballarian en los países y puertos extrangeros que los ampararan y que sostuvieran sus derechos? ¿A qué colonias irian á ejercer su actividad, disfrutando de las ventajas que procura el beneficio de la bandera nacional? ¿Qué país la asistiria con subsidios extraordinarios cuando se le perdiesen las cosechas de la patata? En efecto, ¿no se ballaria la Irlanda con condicion igual á la en que se encuentra ahora el Portugal? Por eso, á pesar de la diferencia de la religion y de los demás motivos que á ella pudieran inducir, no desea en el fondo la separacion, ni por ningún estilo le conviene.

Pero si á la Irlanda le es provechoso estar unida con la Inglaterra, ¿cuánto mas no le seria al Portugal el estarlo con España? No habiendo diferencia en la religion ni en la lengua, la fusion seria pronto mas completa de lo que lo ha sido entre las demás provincias que ahora componen la España, algunas de las cuales hablan distintos idiomas. Y entonces, aun sin hacer mención de la disminucion en el pago de contribuciones que deberia resultar en general al pueblo, ¿no se abriria un campo nuevo y vasto á todo activo portugués, con ser parte de una nacion, seis veces por lo menos, mas

grande que la suya actual? No optaria un oficial á mas empleos de coronel ó general, al mando de mayores provincias y ejércitos? No habria para un juez mas numerosos y mayores destinos en la magistratura? Y lo mismo decimos para los empleados en la carrera de Hacienda. ¿No aspiraria un marino á mas grandes ascensos poseyendo su patria una respetable escuadra? No se ofreceria al hombre de Estado mas brillante teatro donde lucir sus talentos, bien fuese en las embajadas ó consulados (1), ó bien en las Cámaras? No seria mas glorioso y agradable, por ejemplo, para el conde de Tomar ó el mariscal Saldanha el ser ministros de la nacion ibera que del actual Portugal? No tendria el autor un publico mas numeroso para comprar ó aplaudir sus obras? No ballaria el editor de libros importantes mas proteccion del Gobierno que ahora? No le seria mas fácil al comerciante desplegar su genio especulador en la ancha escala de una gran patria con muchas y ricas colonias? No se encontrarian probablemente cuantiosos capitales que se destinasen á grandes obras, como, por ejemplo, las que facilitasen la navegacion del Tajo, la comunicacion por tierra entre Porto y Lisboa, y otras quizá de mayor importancia, que con los recursos solos de Portugal tal vez nunca se llevarán á cabo? No se pondrian los caminos de Portugal por lo menos en el estado en que se hallan los de España? Y por consiguiente, ¿no estaria el pan tan barato ó mas que alli? ¿Es el trigo ó el aceite de España mejor que el de Portugal? ¿Es aquel terreno mas fértil que este? Nada de eso, según creemos. Es un principio reconocido en geografia física que la lluvia es mas abundante en las cercanías del mar que en el interior de los continentes. La teoria tiene una comprobacion en la misma Peninsula ibérica, pues que en Madrid solo caen diez á once pulgadas de agua al año, y en Lisboa veinte y siete. Es, pues, natural que los terrenos portugueses estén mas regados que los españoles del interior. Superfluo fuera hablar de la influencia de la lluvia sobre la fertilidad de los campos. ¿Por qué, pues, el trigo sale mas caro en Portugal que en España? Porque en el segundo país hay mas facilidad en las comunicaciones, y probablemente porque se pagan menos contribuciones y hay mas perfeccion en las prácticas rurales que en el primero. Es claro, pues, que á poco de estar reunidos los dos países se acabaria el consumo de trigo y aceite español en Portugal, cuya introduccion no evitan ahora ni evitaban las fronteras y las aduanas. Y lo mismo se debe aplicar á las frutas y vinos. ¿No participarian estos del mismo beneficio que el trigo y aceite? Y siendo mas barato, ¿no se aumentaria su

extracción? No ganarian inmensamente en importancia Oporto y Lisboa si se hiciesen las puertas por donde comunicasen con el océano Madrid y las provincias del interior de la Península, á beneficio de las aguas del Duero y Tago ó por ferro-carriles? No hay mas que mirar el mapa de la Península para convencerse de que esos puntos (Oporto y Lisboa) son sus puertos naturales. Por llano y no largo camino (sin hablar de los ríos) se llega á ellos desde el corazón de España, y desde ellos se va á las islas británicas, al Báltico y á las colonias sin pasar el estrecho de Gibraltar: ventaja inmensa, especialmente en tiempo de guerra. Hallándose, empero, ahora ocupados por extranjeros, tiene la España que buscar caminos mas largos y difíciles para llegar á la Coruña, Santander, Bilbao, Cádiz, Alicante, Cartagena ó Barcelona. Y al mismo tiempo que sufre este perjuicio la España, se privan las provincias portuguesas de la riqueza que naturalmente les habia de proporcionar este tráfico y comunicación entre la España y el exterior; es decir, se privan de ser las provincias mas florecientes de la Península. Y además de esta consideración respecto al comercio que ahora acude á otros puertos de la region ibérica, ¿no es evidente que se estableceria un tráfico propio entre el litoral del Portugal y las Antillas, Filipinas y Marianas, en las cuales hallarian por cierto los vinos del Duero un gran mercado? En el día los vinos extranjeros adeudan allí 40 por 100 de derecho; y extranjeros son los vinos portugueses.

El valor de la importación de vinos, licores y demás caldos en esas colonias asciende á unos cuatro millones de pesos fuertes. Tanto en población como en comercio y renta, son como dos veces el reino entero de Portugal. ¿Seria acontecimiento indiferente para los portugueses, y aun para la nacion mas rica del mundo, el adquirir estas colonias? Parece hasta absurdo preguntarlo. Sin embargo, ¿no está acaso en las manos del Emperador el hacer tan importante adquisición el día que quiera, uniéndose á la España?

Además, los mismos actuales establecimientos ultramarinos portugueses experimentarían probablemente un notable progreso desde que se hallasen bajo el gobierno y la protección de un reino poderoso. Las islas Filipinas desde su descubrimiento hasta 1820, época en la cual empezaron á producir una renta suficiente para cubrir las atenciones públicas, recibieron del Gobierno español 100 millones por lo menos de pesos fuertes. Segun un estado publicado recientemente en Cuba, recibió aquella isla, solo en los cuarenta y un años que trascurrieron desde 1766 hasta 1806, la

enorme suma de 108 150,627 pesos fuertes. Las islas Marianas han estado recibiendo desde su descubrimiento, y reciben aun hoy día del Gobierno español, todo lo que es necesario para pagar á los empleados y religiosos que en ellas existen, pues á sus habitantes jamás se les ha exigido, ni se les exige, la menor contribucion. Este es el modo de fomentar las colonias. Ya hace algunos años que las Antillas y las Filipinas, en lugar de necesitar auxilios, tienen sobrantes pecuniarios. Probablemente sucederá lo mismo algun día con las Marianas. Mas ¿puede ni podrá hacer semejantes sacrificios Portugal solo, para llamar la población y dar vida á sus tan ricas como abandonadas colonias?

Pero dejemos ya las consideraciones tocante á lo exterior, y volvamos á nuestro propio territorio peninsular. Es evidente que, luego de unidos los dos países, se continuaria (si no se verifica antes) el ferro-carril de Aranjuez hasta Lisboa, y que entonces, no solo pasarian por esta capital todos los efectos que de las colonias y de otras partes vienen por el mar hasta el interior de la Península, y cuasi todos los granos, vinos, harinas, aceites y demás artículos que envia España al exterior, sino que aumentaria considerablemente, con la facilidad y baratura de la conducción, la producción de esos efectos, y por consiguiente su extracción. Otros artículos de comercio además, que ahora no existen, se crearian. Las maderas, por ejemplo. En los montes de Toledo y en otras partes del interior de España las hay excelentes y en gran abundancia, pero se pierden en los bosques por la dificultad de llevarlas hasta el mar. Conocemos á un propietario de Extremadura que tiene magníficos arboles de sesenta varas de altura, que se han vendido allí á 25 reales vellon, y que puestos en Lisboa valdrian 10 ó 12,000. El corcho, y de muy buena calidad, se cria tambien espontaneamente en dicha provincia. El árbol que le produce es fácil de cultivar; no hay mas que quitarle la corteza cada seis años; por consiguiente, pueden beneficiarse grandes haciendas de corcho con un insignificante número de personas; pero el conducirle á Cádiz ó la Coruña costaria mas de lo que allí vale. Llévanse ahora algunas patatas á Inglaterra desde Portugal, en donde se adelanta la estación á causa de la diferencia del clima. En todos los terrenos de la provincia del Alentejo próximos al ferro-carril pudiera extenderse su cultivo, así como el de legumbres y otros productos agrícolas, y surgir de aquí un lucrativo comercio. El vapor inglés, que parte tres veces cada mes de Lisboa para Southampton, toma siempre en Vigo ocho ó diez toneladas de huevos, y tomaria mas si los hubiera. ¿No se-

ria tambien fácil que saliese este artículo de las tierras cruzadas por el ferro-carril? Toda esta provincia de Alentejo pudiera convertirse en un viñedo. Hemos bebido en Arroyolos excelente vino, ligero y aromático, superior, a nuestro entender, al que se coge en los alrededores de Lisboa. Hemos preguntado á los cosecheros que por qué no le envían á la capital, y nos han dado esta sencilla contestacion: «Señor, el acarreo costaria mas de lo que él vale» (2). Y concluido que estuviere el camino de hierro, ¿no seria el Portugal el que proveyese á Madrid de muchas frutas y otros comestibles que ahora le mandan varias provincias de España; y Lisboa la ciudad adonde vendrian de Madrid y otras partes las personas que por razon de tomar baños ú otros motivos desean aproximarse al mar? Y esta no es consideracion tan indiferente como á primera vista podria creerse. Durante los meses de verano salen de Madrid solo por el camino de Francia mas de siete mil personas, la mayor parte de las cuales van á tomar baños de mar en San Sebastian y en Francia. Otras muchas van á Andalucia y Cataluña. Además, van infinitas á los alrededores de Madrid ó á otros puntos. En todo salen de la capital durante el verano unas treinta mil personas. Cuando do haya caminos de hierro saldrán muchas mas. Y cuando llegase la boca del Tajo á ser el punto de carga y descarga de todos los efectos de importacion y exportacion de Madrid y provincias del interior de la Peninsula, seria tambien inmenso el número de los individuos que por razon de negocios tuviesen que acudir á Lisboa, así como habria tambien infinitos que por dicha razon se establecieran en ella. Es seguro igualmente que el gobierno superior ibérico pasaria en Lisboa muchas temporadas, si es que no fijaba, como parece lo mas probable, su residencia en este hermoso puerto, que seria naturalmente el cuartel general de la escuadra nacional. Muchas veces se ha dicho en España que la escuadra nunca prosperaria mientras la corte no se estableciese en un puerto de mar, y estuviera así á su vista. La familia real de España, solo por recreo y en busca de frescura, *vive todos los años* algun tiempo en San Ildefonso de la Granja, á cuyo punto no se puede ir en *posta* en menos de diez horas. La residencia del gobierno superior en Lisboa se haria mas probable ó frecuente, si la reunion se verificase por medio de un casamiento entre el principe heredero de Portugal y la princesa de Asturias, en cuyo caso ocuparia un monarca portugués el trono de la Peninsula. Y siendo todo esto así, ¿puede alguno dudar que Lisboa, no solo volveria pronto á su pristina opulencia, sino que llegaria

en pocos años á un grado de esplendor y prosperidad que jamás ha conocido? Y ¿no es claro que en este caso las casas y terrenos, tanto de la ciudad como de sus alrededores, *valdrian doble ó triple dinero del que ahora valen?*

Pues ¿qué dirémos de la futura probable grandezza de Oporto, no solo por la extraccion de sus vinos á las colonias ahora españolas, sino por deber venir á ser una de las bocas de la proyectada y muy realizable comunicacion del Océano con el Mediterráneo por medio del Duero y del Ebro? Una vez corriente esta comunicacion, es probable que gran parte de los artículos de comercio que ahora, recargados con gastos de seguros, hacen un gran rodeo por el estrecho de Gibraltar, en donde los buques están detenidos á veces dias y aun semanas, irian desde un mar al otro mar atravesando por el interior de la Peninsula, y pasando por consiguiente por Oporto. Esto sucederia de cierto en épocas de guerra, en que fuerzas navales cruzasen por dicho estrecho de Gibraltar con objeto de hacer presas, ó cuando hubiese recelo de que así aconteciera.

Hemos tocado de paso un punto, acerca del cual vamos, antes de proseguir, á hablar mas detenidamente. Nos referimos á la disminucion en el pago de contribuciones. Sin entrar á demostrar que el pueblo español paga menos que el portugués, porque España recibe anualmente de las colonias 40 ó 50 millones de reales en metálico, además de unos 50,000 quintales de tabaco de Filipinas, puestos en Cádiz libres de todo gasto; porque las minas de Almaden y otras le producen 25 ó 30 millones mas, y porque los pueblos poseen gran cantidad de *bienes de propios*, cuyo valor total asciende á unos 100 millones de pesos fuertes; sin entrar, decimos, en esos detalles, harémos una observacion importante. España paga anualmente por intereses de la deuda pública 147 millones de reales. Portugal paga sobre 75. Verificada la union peninsular, es natural que de ambas deudas se hiciese una masa comun. Debiendo contribuir todos los habitantes de la nacion ibérica en igual proporcion á las cargas del Estado, resultaria á los del distrito portugalense un gran alivio por lo tocante á la del pago de intereses de dicha deuda pública. Véanse los números. Aunque solo se calcule la poblacion de España en 15 millones, y siendo la de Portugal de 5, tocarian á los habitantes de la actual España 185 millones, y los de Portugal 57. De manera que el pueblo lusitano solo por el ramo de la deuda pública quedaria aliviado en 58 millones de reales anuales. Y adviértase que al mismo tiempo los poseedores de inscripciones ó títulos portugueses

ganarian mucho, pues se pondrian estas al mismo tipo que las españolas; las cuales es mas que probable que, lejos de bajar, subirian de valor si se verificase la reunion ibérica. — Es del caso observar que la mayor disminucion en el pago de contribuciones, tanto en Portugal como en España, deberia venir cabalmente de la reunion peninsular. Entonces no habria resguardos en las fronteras, y solo tendríamos un solo gobierno, un solo ministerio, un solo cuerpo diplomático y consular en el extranjero, un solo tribunal supremo de Justicia, un solo tribunal mayor de Cuentas, un solo consejo de Estado, etc., etc., en vez de que ahora hay dos de cada clase. ¿Quién no ve la economía que de aquí habia de resultar? Y cuando el Gobierno ibérico, fuerte y libre de las interesadas influencias extranjeras, pudiese disminuir considerablemente el ejército permanente, arreglar la administracion y la hacienda, extinguir el espantoso número de empleados militares y civiles superfluos ó que están en disponibilidad, y dar á sus muchas y ricas colonias el fomento de que son susceptibles, entonces es cuando pudiera realmente proporcionarse un gran alivio á los pueblos. — Y este es el lugar de hacer una observacion importante, *importantísima*. La España está efectuando su revolucion, que empezó con el presente siglo; ha sufrido y sufre los vaivenes y borrascas por que pasaron la Inglaterra y la Francia. Pero su tiempo de bonanza y prosperidad llegará, y tal vez no está lejos. *El gobierno representativo*, ha dicho uno de los ingenios contemporáneos españoles, *es excelente; lo único que tiene de malo son los primeros cien años*. Este chiste encierra una gran verdad. La España trabaja actualmente para disfrutar algun día de verdadera libertad y ventura. Vendrá la época en que, con mas educacion política, y menos fácil en dejarse alucinar por las palabras de ambiciosos y falsos patriotas, se muestre mas celosa partidaria de sus verdaderos intereses, y se establezca así en Madrid un gobierno sólido que arregle y simplifique la administracion del país, instituya un verdadero tribunal mayor de Cuentas, facilite las comunicaciones por medio de caminos, puentes y canales; organice en escala mayor la inmigracion de irlandeses, franceses, suizos y alemanes, que, en vez de cruzar, como ahora, difíciles mares para trasladarse á remotas regiones, vengan á hacer productivos los fértiles y amenos campos de la Andalucía y de otros poco poblados distritos de España; fomenté la construccion de ferro-carriles (*); suprima tanto

empleo superfluo, creado quizás para satisfacer exigencias de diputados á Cortes; disminuya ese batallon de *ochocientos* generales y brigadieres, y el fabuloso número, hoy día existente, de cesantes de todos los ramos, fruto indispensable de la lucha de los partidos, de las ambiciones dispiertas y del continuo cambio de ministerios; saque todo el partido que se pudiese de unas riquísimas colonias, en que ahora no se tiene tiempo de pensar; y libre ya, en fin, del recelo de los *pronunciamientos*, y considerando que nada debe temer del Portugal, que los Pirineos son su muralla para la Francia, y que el mar cierrada sus costas, reduzca á una mitad por lo menos el ejército, que en el día tanto absorbe. Esa época de paz y de economía en los gastos públicos vendrá ciertamente, tarde ó temprano, para la España. La revolucion no puede ser en ninguna parte el estado normal; es solo el estado de transicion, la antesala del bienestar, *los primeros cien años malos*. Pero el Portugal se halla en muy distintas circunstancias. Esa época de economía en los gastos públicos jamás la tendrá; no la puede tener. Abierta su frontera á una nacion cinco ó seis veces mayor que él, le será siempre indispensable robar gran número de brazos á la agricultura para mantener en pié de guerra un considerable ejército, abrumando al pueblo con pesadas contribuciones para sustentarle. Y á medida que se consolide y progrese España, aumentará necesariamente su poder, y por consiguiente, mas inminente será pa-

otro de Madrid á Cataluña por Zaragoza, otro de Madrid á Francia, pasando por Valencia y Barcelona, con ramales á Cartagena y Alicante; la conclusion del de Santander, y la continuacion del de Granollers hasta las ricas minas de carbon de piedra de San Juan de las Abadesas; la construccion, digo, de estas obras podría efectuarse muy cumplidamente con 100 millones de pesos fuertes. Parece que el Gobierno de los Estados Unidos tiene deseo de que la España le ceda á Cuba, abonando por ella una indemnizacion pecuniaria. La adquisicion de la California le costó (cuando aun no eran conocidas sus minas) mas de 200 millones de pesos fuertes. No sería cosa muy prudente y sabia admitir una respetable suma en cambio de una colonia que al fin tenemos que perder? Cruzado que estuviere nuestro país de ferro-carriles, ¿no habia de desarrollarse en él la agricultura y el comercio? No habian de acudir á España gran parte de los centenares de miles emigrantes anuales que ahora desde Irlanda, Inglaterra, Francia, Suiza y Alemania van á mejorar su suerte á las Indias? No habia de aumentar nuestro presupuesto de ingresos en una suma muchísimo mayor que la renta neta y aun que la renta total que ahora producen las Antillas? Además de construir todos nuestros ferro-carriles y canales, ¿no podríamos disminuir una parte de la deuda pública?—Se dirá, tal vez, que los ingleses y franceses no permitirán la venta. Pero en este caso ¿no tendrían que comprometerse á defendernos la isla?

(*) La construccion de un ferro-carril desde Cádiz hasta Bayona con un ramal á Vigo, otro ferro-carril de Madrid á la frontera de Portugal,

ra el Portugal el riesgo de una invasion española, mas pesará sobre su cuello esa espada de Damócles. No tiene, pues, que esperar en la dismínucion del ejército. — ¡Y si todo el mal parase ahí! Pero, al fin, esos sacrificios, ese numeroso ejército, ¿le librarán acaso de la necesidad de someterse mas ó menos á la proteccion de la gran Bretaña? Y ¿no ha de suceder un dia ú otro que se disminuya de 40 ó 50 millones de reales la renta de las aduanas portuguesas porque se acabe el contrabando de géneros británicos que ahora se introducen en España por la frontera? Y ¿no construirá al fin la España un ferro-carril para Vigo, si los portugueses continúan atajando el paso del Duero? Hace años que cada ministerio portugués que sube al poder efectúa una quiebra parcial, y aumenta el presupuesto anual de gastos. ¿Quién evitará la inevitable bancarota á que se camina, y que disminuirá en muchos miles de contos el capital social de la nacion, aumentando así las calamidades públicas? ¡Triste es el porvenir de Portugal, si se obstina en resistir á los decretos de la naturaleza, si quiere contrariar los designios del Creador, que no puso barreras para separarle de España; que le hizo peninsular, y no francés ó inglés.

Las ventajas que ofrece la reunion peninsular son obvias é innegables; á muchos se les ocurren, pero, no obstante, pocos se atreven á declararse por ella. ¿De qué proviene este temor, esta reserva? ¿En qué consiste que muchos portugueses no osan confesar que están por la reunion, temiendo caiga sobre ellos la tacha de poco patriotas ó de traidores? Preciso es hablar francamente. La razon de esto es que el Portugal es mucho mas pequeño que la España, y que les parece, por consiguiente, á muchos portugueses que unirse con ella es hacerse el Portugal su dependiente, venir á ser una provincia suya, quedar dominado, gobernado por ella. No comprenden la *union*, ven la *conquista*, ó por lo menos la absorcion, la *dominacion*. Este es el fantasma que tienen siempre delante de los ojos. Se les figura ya mirar en Lisboa á un gobernador español, con otros empleados castellanos, y tropas de andaluces ó catalanes que les impongan la ley y los atropellen. Siempre han sido celosos los pueblos sobre tal punto. Por esto los italianos y flamencos aborrecieron tanto la dominacion española, los griegos la turca, los españoles la árabe, y los lombardos-venetos la austriaca. Recuérdese la insurreccion de las comunidades de Castilla, que costó la vida á Padilla y tantos otros, solo porque Carlos V dió destinos de importancia en España á algunos extranjeros, y se llevó fondos para gastarlos en do-

minios de la Corona, pero fuera de España. Si la reunion con España hubiese de venir á ser en sus resultados para los portugueses una especie de dominacion extranjera, convenimos en que harian perfectamente en esquivarla. Pero ¿cómo pueden temer que tal cosa suceda? ¿No están ahí los reinos de Aragon, Castilla, Navarra, etc., que en otro tiempo vivieron separados y se hicieron la guerra, y ahora no tienen la pretension de dominarse unos á otros, sino que todos se consideran hermanos é igualmente españoles? Ha habido en estos últimos tiempos disensiones políticas; las provincias Vascongadas, por ejemplo, han sostenido el partido de D. Carlos durante seis años con gran tenacidad, pero jamás han pensado siquiera en la separacion: deseaban imponer el gobierno de su gusto á toda la España; pero cuando han visto que les faltaban las fuerzas, han sucumbido, y se han sometido al partido constitucional. En Cataluña hubo movimientos en sentido contrario. Barcelona fué cañoneada y bombardeada dos ó tres veces, y corrió mucha sangre; pero ni una sola voz se oyó que gritase: ¡*Separacion de España!* Al que la hubiese pronunciado le hubieran tenido por demente. Cualquiera que haya estado en España concederá una verdad innegable; y es que en ella, ni para el nombramiento de ministros, generales ú otros grandes empleados, ni para conferir honores ó privilegios, se toma en la menor consideracion la provincia á que pertenecen las personas. Pregunte un portugués en el mismo Madrid en donde ha nacido tal ó cual ministro, este ó aquel consejero ó senador, y verá como le cuesta encontrar quien sepa decirselo; porque el público se ocupa acerca de la opinion, la moralidad, la capacidad, principios ó carreras de las personas; pero nunca se les ocurre informarse de la provincia en que han nacido. En España no está sujeta la Cataluña á la Castilla, ó la Navarra al Aragon, así como en Portugal ni el Alentejo gobierna á los Algarbes, ó la Beira á Trás-os-Montes; sino que todos son compatriotas y hermanos, iguales ante el propio comun gobierno. Para que se convenza de esta verdad cualquiera que vea la presente *Memoria*, vamos á insertar una noticia, cuyo detalle circunstanciado damos por nota (5), acerca del número de ministros diferentes que cada provincia de España ha dado á la Corona desde la muerte del último monarca Fernando VII. — También insertaremos otra respecto á los generales hoy dia existentes en España (4), la cual será una nueva demostracion, tan concluyente como la de los ministros. Creemos superfluo observar que los ministros son los que gobiernan el pais, y que sus agen-

tes inmediatos son los generales, tanto porque en estos reside el mando supremo de las provincias, como porque ellos son los jefes de la fuerza armada, sin cuyo apoyo ningún gobierno puede existir.

Y antes de pasar adelante, debemos advertir que no tomamos en cuenta para las noticias que vamos a extender la actual division de provincias de España, sino la antigua. Lo hacemos así porque esta es todavía la popular. Lo mismo se llama catalan en España a un natural de la provincia moderna de Lérida que a uno de la de Gerona ó Barcelona. Tan andaluz es aun el hijo de Huelva como el de Jaen ó Córdoba. Las mismas actuales capitánías generales comprenden los distritos de las antiguas provincias, si se exceptúa la de Andalucía, que ha sido dividida en tres: la de Sevilla, la de Granada y la de Canarias. En fin, los autores modernos portugueses que imaginan una república federativa peninsular hablan siempre de la *Andalucía, Navarra, Aragon, Cataluña*, etc., como de los estados que en union de Portugal habían de formar la federacion. Hemos incluido en la Cataluña los ministros y la poblacion de las islas Baleares.

Si los portugueses supiesen lo que ha costado reunir estas noticias acerca la naturaleza de los ministros y generales españoles, se les quitaría solo con ello de la mente esa idea fija que tan aferrada tienen de la centralizacion y dominacion de Madrid; porque verían que nadie que no sea un conocido particular de alguno de esos señores sabe la provincia en donde ha nacido, porque jamás se le ha ocurrido preguntarlo; prueba evidente del ningún recelo que existe respecto á la imparcialidad de los gobernantes, los cuales todos son españoles y nada mas.

Los datos sobre poblacion están tomados del Diccionario de Madoz, exceptuando las provincias de Avila y Sevilla, respecto á las cuales hemos preferido la que marca el decreto del Gobierno de 2 de diciembre de 1852, publicando el proyecto de reforma constitucional. — Estos datos no dan la verdadera poblacion, pues es público que en todos los pueblos hay un interés general en disminuir el número de habitantes; pero son los mejores que tenemos. Además, siendo la disminucion proporcional, el resultado para el objeto que aqui nos proponemos es igual.

Estado que demuestra el número de ministros distintos que cada una de las provincias de España ha dado á la Corona desde la muerte del último monarca Fernando VII hasta el 1.º de enero de 1855.

PROVINCIAS.	Ministros.	Poblacion.
Andalucía.	65	2.793,161
Castilla la Vieja.	20	2.141,277

Galicia.	16	1.750,929
Vascongadas.	14	575,149
Extremadura.	12	601,124
Astúrias.	11	510,000
Cataluña.	10	1.556,754
Castilla la Nueva.	8	1.291,054
Valencia.	8	1.110,960
Murcia.	6	595,551
Aragon.	6	847,105
Navarra.	5	280,000
Nacidos fuera de España.	6	
	185	

Estado que demuestra el número de generales hoy día existentes (según la Guía de forasteros de los años 1851 y 1852) que cada provincia de España ha producido.

PROVINCIAS.	Generales.	Poblacion.
Andalucía (incluyendo las islas Canarias).	79	3.530,880
Cataluña.	54	1.556,754
Castilla la Vieja.	26	2.141,277
Galicia.	24	1.750,929
Aragon.	21	847,105
Vascongadas.	21	575,149
Castilla la Nueva.	17	1.291,054
Astúrias.	15	510,000
Navarra.	14	280,000
Murcia.	11	595,551
Valencia.	11	1.110,960
Extremadura.	5	601,124
Nacidos fuera de España.	25	
	303	

Estado en el que están sumados los ministros y generales que componen las dos noticias anteriores, después de deducidas las personas que se hallan en ambas, y que son: de Andalucía 17, de Cataluña 5, de Astúrias 3, de Galicia 7, de Murcia 5, de Valencia 4, de las provincias Vascongadas 5, de Aragon 2, de Castilla la Vieja, de Castilla la Nueva, de Extremadura y de Navarra 1, y nacidos fuera de España 3.

Andalucía (incluidas las Canarias).	125
Castilla la Vieja.	45
Cataluña.	59
Galicia.	54
Vascongadas.	52
Aragon.	25
Castilla la Nueva.	24
Astúrias.	20
Navarra.	18
Valencia.	16
Extremadura.	16
Murcia.	15
Nacidos fuera de España.	28
	458

En la primera lista, Castilla la Nueva está en el octavo lugar, y en la segunda y tercera en el sétimo. Mas resulta aun esta inferioridad de Castilla comparando el número de ministros con el de habitantes de cada provincia. Esa comparación demuestra, en efecto, la verdadera proporción de ministros que tiene cada provincia.

PROVINCIAS.	Ministros.	Por cada 200,000 almas.
Vascongadas..	14	$7 \frac{20}{40}$
Andalucía.	65	$4 \frac{14}{27}$
Asturias.	11	$4 \frac{16}{51}$
Extremadura.	12	$5 \frac{20}{50}$
Navarra.	15	$5 \frac{4}{7}$
Murcia.	6	$2 \frac{8}{205}$
Castilla la Vieja.	20	$1 \frac{19}{21}$
Galicia.	16	$1 \frac{14}{17}$
Valencia.	8	$1 \frac{6}{15}$
Aragón.	6	$1 \frac{7}{16}$
Cataluña.	10	$1 \frac{23}{76}$
Castilla la Nueva (cuya capital es Madrid).	8	$1 \frac{15}{64}$

PROVINCIAS.	Generales.	Por cada 200,000 almas.
Vascongadas.	21	$11 \frac{1}{4}$
Navarra.	14	10
Asturias.	15	$5 \frac{5}{9}$
Aragón.	21	$4 \frac{102}{109}$
Cataluña.	34	$4 \frac{8}{19}$
Andalucía (inclusas las Canarias).	79	$4 \frac{30}{88}$
Murcia.	11	$5 \frac{11}{39}$
Galicia.	24	$2 \frac{13}{15}$
Castilla la Nueva.	17	$2 \frac{13}{64}$
Castilla la Vieja.	26	$2 \frac{9}{24}$
Valencia.	11	$1 \frac{68}{69}$
Extremadura.	5	$1 \frac{9}{15}$

PROVINCIAS.	Ministros y generales reunidos.	Por cada 200,000 almas.
Vascongadas.	32	$17 \frac{5}{37}$
Navarra.	18	$12 \frac{6}{7}$
Asturias.	20	$8 \frac{32}{51}$
Andalucía (inclusas las Canarias).	125	$7 \frac{25}{67}$
Aragón.	23	$5 \frac{15}{16}$
Extremadura.	16	$5 \frac{4}{15}$
Cataluña.	39	$5 \frac{5}{76}$
Murcia.	15	$5 \frac{2}{39}$
Castilla la Vieja.	43	$4 \frac{4}{7}$
Galicia.	24	$3 \frac{16}{17}$
Castilla la Nueva.	24	$3 \frac{2}{5}$
Valencia.	16	$2 \frac{12}{15}$

Y no se diga que nuestra demostración encierra sofisma, puesto que tan Castilla es

la Vieja como la Nueva. Unidas las dos, siempre quedan inferiores á las Vascongadas, á la Navarra, Andalucía, Cataluña y cuasi todas las demás provincias. Véanse los números.

	Ministros.	Poblacion.	Por cada 200,000 almas.
Vascongadas.	14	375,149	$7 \frac{20}{41}$
Andalucía.	65	2,795,161	$4 \frac{14}{37}$
Castilla la Vieja.	28	3,432,331	$1 \frac{21}{34}$
Castilla la Nueva.			

Las dos Castillas, pues, reunidas tienen, en proporción de la respectiva población, sobre la tercera parte de ministros que la Andalucía sola, y la sétima que las Vascongadas.

	Generales.	Poblacion.	Por cada 200,000 almas.
Cataluña.	54	1,556,754	$4 \frac{8}{10}$
Navarra.	14	280,000	10
Castilla la Vieja.	45	3,432,331	$2 \frac{1}{3}$
Castilla la Nueva.			

Para estar representadas las Castillas con el mismo número de generales que Cataluña y Navarra (las dos provincias anexas por las armas á la Corona de Castilla) en proporción de la respectiva población, deberían tener en el primer caso el doble de los que tienen, y en el segundo cinco veces mas.

	Ministros.	Poblacion.	Por cada 200,000 almas.
Vascongadas.	14	375,149	$7 \frac{20}{41}$
Castilla la Vieja.	28	3,432,331	$1 \frac{21}{34}$
Castilla la Nueva.			

¡Si las Castillas hubiesen dado tantos gobernantes á la nación como las Vascongadas, en donde no se habla el castellano, en proporción de su respectiva población, deberían tener en la lista ministerial, en lugar de 28 individuos, 129!

Calculada al tanto por ciento la parte que Castilla la Nueva ha tenido en el gobierno del país, le toca, según la lista de los ministros, al $4 \frac{1}{3}$ por 100; según la de los generales al $5 \frac{2}{3}$ por 100, y según la de ministros y generales reunidos, al $5 \frac{1}{2}$ por 100. La Andalucía sale en la de los ministros á mas del 54 por 100 (*).

(*) Estos cálculos estadísticos ministeriales fueron hechos para la segunda edición de nuestra *Memoria* publicada en enero de 1853. Desde entonces han muerto algunos generales, y han sido creados otros nuevos; y se ha aumentado tambien el catálogo de ministros de la Corona. No

¿En qué, pues, puede fundarse esa creencia, tan general en Portugal, de que en España la Castilla (aun comprendiendo bajo esta denominación la Vieja y la Nueva) manda ó domina á las demás provincias? ¿Qué razon hay para figurarse que Portugal habia de ser de peor condicion que la Cataluña, por ejemplo, que es la mas apartada de la corte, que fué conquistada por las armas, y cuya lengua no es la castellana? No sabemos si es porque consideramos la cuestion

con cabeza española; pero estos datos, estos resultados, estos guarismos nos parecen tan claros, tan sin réplica, que el resistir á su evidencia seria, á nuestro entender, una preocupacion, una terquedad, y hasta una estolidez tan grande como la del que, empuñándose en que es de noche á las doce del dia, cerrase bien los ojos y luego se los tapase aun con las manos para no ver la luz. Hé aqui la estadística ministerial puesto en mapa para mayor claridad.



Esa estadística ministerial demuestra, lo repetimos, del modo mas concluyente posible que no es Castilla, y menos su capital Madrid, la que domina á las provincias de España. En efecto, da la grandísima casualidad (pues no es mas que una, en este caso feliz, casualidad) de que en proporción de su población es Castilla la Nueva la que menos gobernantes ha producido al país; de manera que los madrileños, ó sean castellanos, podrían decir que, lejos de gobernar, son ellos los que están gobernados por todos los demás

provincias de España. En efecto, da la grandísima casualidad (pues no es mas que una, en este caso feliz, casualidad) de que en proporción de su población es Castilla la Nueva la que menos gobernantes ha producido al país; de manera que los madrileños, ó sean castellanos, podrían decir que, lejos de gobernar, son ellos los que están gobernados por todos los demás

españoles. La mayoría respectiva está en favor de los vascongados, á pesar de que su lengua nativa dista mas de la castellana que la alemana ó la persa; y la mayoría numérica inmensamente en favor de la Andalucía; de manera que lo mas exacto sería decir que los andaluces mandan en España y disponen de su suerte. A pesar de eso, si hay en ella en el dia alguna provincia privilegiada, esa es ciertamente la Cataluña, la mas distante de la corte. El interés catalán mantiene vivo en España el sistema protector, contrario, mas que á ninguna otra provincia, á la misma Andalucía, cosechera y extractora de frutas y vinos. Málaga y otras ciudades de Andalucía fueron en 1845 las primeras que se levantaron contra Espartero, cuyo pecado fué querer abrir la puerta á las manufacturas inglesas, protegiendo así la salida de los productos andaluces. Las bases del tratado con Inglaterra, llamado *algodonero*, eran públicas. No obstante, el fuego de Sevilla le decidió á huir á Londres. Estos son hechos recientes que nadie desmentirá, hechos de la mayor importancia para la cuestion de que tratamos.

Nadie puede decir que Madrid domina en España. Pocas veces toma esta capital la iniciativa en los cambios violentos de gobiernos ó de administraciones. En España las revoluciones se hacen en las provincias. Madrid se mantiene cuasi siempre pasiva espectadora, hasta que acepta y legaliza los hechos consumados.

Algunos esclarecidos portugueses han dicho y dicen: «Españoles somos, y de españoles debemos preciarnos; castellanos nunca.» — Podemos asegurar que en España no se comprende la significacion de estas palabras: queremos decir la que tienen en Portugal; y mas de un español ilustrado nos ha pedido su explicacion.

Si en España, pues, como hemos demostrado, no se posterga ni aun á los habitantes de Navarra ó Cataluña (países realmente conquistados por Fernando el Católico y Felipe V), sino que todos los habitantes de la Península son perfectamente iguales ante la ley y ante el gobierno de Madrid, ¿de dónde puede inferirse que á los portugueses les habia de caber peor suerte? ¿Quién puede dudar que si España y Portugal fuesen un solo pueblo, habria en esa citada lista de ministros muchos portugueses? Y siendo esto así, ¿cómo podian estar desatendidos los intereses de Portugal? Pareceos, por el contrario, que siendo el número de sus diputados mas numeroso en el Congreso que los de ningún otro distrito de la Península ibérica (Andalucía, Castilla la Nueva, Castilla la Vieja, Extremadura, Galicia, Cataluña, Asturias, Navarra, etc.), y estando el Go-

bierno principal interesado en que no naciesen motivos de disgusto que condujesen á una segunda separacion, fatal para todos, serian los portugueses (por lo menos durante los primeros siglos) sus protegidos, ó favorecidos, sus niños mimados. Esta politica se la dictarian la razon natural y la experiencia.

Dicen algunos que no es posible la reunion, porque hay *intereses creados*; que señores y propietarios portugueses perderian su posicion é importancia. A esto responderemos solamente: ¿Perdieron sus titulos los condes ó marqueses de Aragon, por ejemplo, cuando se reunió este distrito á la Castilla? ¿Se le habia, por ventura, de quitar á alguién en Portugal su casa ó hacienda? ¿No es cuasi cierto, al contrario, que aumentarian en valor las propiedades del pais en general, y mas en particular de Lisboa y Oporto? ¿Dónde están los perjuicios?

Otros dicen que siendo la lengua de Portugal diferente de la de España, no podrian los portugueses competir con los españoles en las Cortes, ni ser sus iguales para la gobernacion del pais. Las noticias estadísticas que hemos publicado sobre el personal de los ministros y generales de España nos dispensan de responder á esta objecion. Entreteniernos en demostrar que el vascuence y el catalán son mucho mas diferentes del castellano que el portugués, sería acusar á nuestros hermanos lusitanos de una ignorancia demasiado crasa.

Otra objecion que se presenta por los que no apetezen la reunion, es que quedarían los portugueses, no solo privados de su independencia y nacionalidad, sino que se desprenderian con ella de la gloria que les han legado las hazañas de sus antepasados. «¿Perder, dicen, una existencia de siete siglos, una historia, una bandera! ¿Dejar de existir, suicidarse!» Esta es una preocupacion tan infundada como la anterior. Cada distrito, cada ciudad tiene su historia honrosa ó desfavorable, y ningún cambio ó acontecimiento puede quitársela. La de Cataluña es quizás tan gloriosa como la de Portugal. En ella tuvo origen la poesia y literatura moderna. Los primeros poetas italianos no hicieron mas que imitar á los provenzales. El primer colegio de poesia se estableció en Barcelona, y el segundo en Lérida. De allí se extendieron á la Provenza y al Aragon. Ciento cincuenta años antes de que en Castilla y demás puntos de la Península se abandonase la lengua latina en los documentos públicos, ya en Cataluña se hacia uso para esto de la propia vulgar. Los primeros cónsules que existieron para proteger el comercio en el extranjero fueron los que el gobierno de Barcelona estableció en el Levante. Las

instrucciones que se les dieron y ordenanzas que se hicieron con este motivo forman aun hoy día la base del derecho mercantil internacional. En ellas se consignó el famoso principio, tan combatido por los publicistas ingleses, y defendido por los de otros países, de que la mercancía no confisca la bandera, y que la bandera no cubre la mercancía. Antes de que la nación portuguesa existiese había en Barcelona una especie de república muy bien organizada, con un conde hereditario, cabeza del poder ejecutivo. La asamblea nacional se componía siempre de cien representantes del pueblo, y por eso se llamaba el *Consejo de los Ciento*. Hace muy poco existía aun el salón donde celebraban sus sesiones. Los catalanes sostuvieron varias guerras con los genoveses y otros pueblos. Una expedición compuesta de catalanes y aragoneses, mandados por el catalán Roger de Flor, después de establecer al rey de Sicilia en su trono, marchó á Constantinopla, acosada por los turcos, echó á estos bárbaros mas allá de las fronteras del imperio griego, y ejecutó tales y tan peregrinas hazañas, que la historia que de esta expedición escribió Moncada parecería una ingeniosa novela si no llevase en sí misma el sello de la verdad y no se fundase en los documentos históricos mas auténticos. En ella se ven, entre otros hechos, á las heroicas mujeres de los catalanes, en número de cuatrocientas, encerradas en un castillo con cuarenta hombres heridos, sostener un sitio contra los griegos, genoveses y otros auxiliares, y rechazar tres asaltos, en el último de los cuales perdió, entre muchos, la vida á manos de las mujeres catalanas el mismo almirante genovés. De todas estas glorias no se tienen los catalanes por desheredados; viven ufanos de ellas, y las mencionan en sus libros, monumentos, poesías ó conversaciones. Testigo de ello las importantes recientes obras de Amat y de los señores de Bofarull. Dirémos además que se ha levantado hace tres años en la plaza de San Francisco de Barcelona una magnífica pirámide y estatua de bronce al antiguo almirante catalán Gálceran y Marquet. Ningun español de otras provincias disputa ó envidia á los catalanes las proezas de sus abuelos, de aquellos que vivieron en el mismo suelo que ellos ahora ocupan; así como ni los catalanes ni los castellanos ni nadie disputa á Zaragoza, por ejemplo, el renombre y galardón que adquirió con su célebre defensa contra las tropas de Napoleón. ¿Hay cosa mas popular en España que las glorias y nombres de Sagunto y Numancia, aunque apenas se sabe el sitio en donde existieron estas heroicas ciudades? Y ¿no es acaso Viriato uno de los héroes de las historias

españolas? Conserve, pues, y vinculen los portugueses en su distrito la memoria de haber vencido completamente á los españoles en Aljubarrota, de haber descubierto el cabo de Buena-Esperanza, el Brasil, las islas de la Especiería y otros puntos; de haber derrotado con cuatrocientos hombres á doscientos mil indios en Cochín, de haber fundado establecimientos en Goa, Damoa, en Mozambique, en China, etc., y de haber convertido á la religión cristiana á muchos millones de infieles. Ni los navarros ni los aragoneses ó asturianos les han de disputar ú oscurecer estas glorias; no perderán un ápice de ellas con ser parte de la nación ibera, así como los catalanes no le han perdido de las suyas con pertenecer á la España.

Hemos oído á muchos portugueses una objeción á la reunión ibérica, que jamás habiéramos previsto, y que les hace, debemos confesarlo, mucho honor. Les causan inmenso horror las desgracias ocurridas en España durante sus discordias civiles. Nos parece que toda esta nuestra *Memoria* respira paz: el principal argumento de que nos valemos para recomendar la union de países que no ha fraccionado la naturaleza (como la Italia y la Península) es cabalmente el temor de la guerra; recusamos, pues, la tacha de sanguinarios, pero al mismo tiempo preguntaremos á esos citados señores: ¿No ha habido en Inglaterra y Francia iguales y aun mayores rasgos de ferocidad? ¿Ha ocurrido aun en España alguna cosa que se pueda ni siquiera comparar á los ahogamientos de Carlier? ¿Quién es el Danton, el Marat ó el Robespierre español? Y no obstante, ¿se han quedado por ventura los ingleses y franceses atrás de nosotros los peninsulares en las artes, en las ciencias, en la agricultura, en los caminos de hierro, en la civilización, en la prosperidad? Y no se piense que queremos sacar de estos hechos la consecuencia de que la Inglaterra y la Francia están mas adelantadas que la Península porque en dichas naciones se ha matado mas gente. No somos de aquellos que dicen que es preciso regar con sangre el árbol de la libertad. Hemos querido solo indicar que la objeción á la reunión ibérica fundada en los excesos cometidos en España en momentos de efervescencia popular, por mas que sea bastante general en Portugal, no puede admitirse en el catálogo de las objeciones serias.

Portugueses hay tambien que exclaman: «No hay duda que es una desgracia para una nación el ser pequeña, porque no puede hacer respetar su independencia; pero ¿es acaso un buen arbitrio contra tal inconveniente el abdicar completamente esa misma poca ó mucha independencia de que

disfruta? Eso fuera tanto como decir de un enfermo que el mejor remedio que puede adoptar para curarse es morirle. Confesamos que esta reflexion es de mas peso, que este argumento es mas razonable y sólido que los anteriores, pero desaparece como ellos ante un desapasionado examen. Las ventajas de que goza una nacion grande no consisten solo en una hueca vanidad, sino en los beneficios positivos que á sus habitantes proporciona su gobierno por medio de tratados favorables (á veces impuestos á otras naciones débiles), de la proteccion que les dispensa en el extranjero, de los mercados que les abre en las colonias que posee; y consisten tambien en la menor suma de contribuciones que naturalmente pagan los dichos habitantes, pues poco mas ó menos lo mismo cuesta el gobierno, especialmente monárquico, de un pais reducido, que el de uno vasto. Además, cada individuo representa en cierto modo á su patria, y goza á veces de una consideracion proporcionada al grandor ó poder de esta, sobre todo cuando se halla en países extranjeros. Asi, diga de buena fe el portugués que ha viajado y que no ha podido presentar en su favor la recomendacion de la riqueza ú otra especial personal, si no le ha parecido verse tratado con una especie de desden por los ingleses ú otros semejantes extranjeros con quienes ha debido rozarse. Diga si en aquellas circunstancias no le hubiera agradado y *convenido* mas el gozar de mayor deferencia y respeto, aunque en lugar de *portugués* le hubiesen llamado *ibero*. Supongamos que hay un comerciante que posee un pequeño capital y que trabaja en su nombre y por su cuenta. Apenas es conocido en la plaza, su crédito es insignificante, y por consiguiente adelanta muy poco. Ofrezcasele á ese hombre la proporcion de entrar de socio en una gran casa de reputacion europea, compuesta de varios socios, como la de Halifax, la de Baring, etc., ¿lo renunciará acaso por la consideracion de que va á desaparecer su nombre de la lista de las casas de comercio? No creerá, al contrario, que va á ganar en posicion y en beneficios positivos, y que aumentará su capital mas rápidamente como uno de los socios de la casa de Halifax, por ejemplo, que trabajando en su propio nombre, aislado y sin crédito? Harémos otra reflexion muy al caso. Segun nuestro proyecto, deberian confundirse los portugueses y los españoles, llamándose todos *iberos*. Por consiguiente, si el Portugal dejaba de existir, lo mismo le sucedería á la España; si perdía el primero su independencia, igual suerte cabía á la segunda. Sin embargo, en España, estoy cierto, el proyecto no ha de hallar oposicion; y nos atrevemos á asegurar que los

portugueses que lean esta *Memoria* son de nuestra misma opinion, y están persuadidos de que los españoles no se habian de oponer á unirse con ellos bajo el nombre de *iberos*, *peninsulares* ú otro cualquiera. ¿En qué consiste, pues, esto? ¿Cómo los portugueses son tan celosos de su existencia política, y tan indiferentes los españoles? No es, pues, la existencia, no es la bandera, no es la historia lo que sienten perder. Quizás así se lo figuran, pero padecen una ilusion: lo que les sucede es lo que ya hemos repetidamente observado. No saben en lo general considerar la union con su hermana la España sino bajo el punto de vista de una conquista, una superioridad, una tiranía. Vamos á presentarles la cuestion de otra manera. ¿Deplora acaso la provincia de *La Beira* su *dependencia* del gobierno portugués? ¿Quisiera ella sola formar un reino independiente? ¿Ganarían algo con esto sus habitantes? ¿Pagarian menos contribuciones que ahora? ¿Estarian mas respetados y protegidos en el exterior? ¿Gozarian de mas consideracion en el mundo por presentarse en él con una bandera no portuguesa, sino *beirana*? Esto suena ridiculamente al oído de un lusitano; pero ¿no es lo mismo por ventura la Beira para con el Portugal que el Portugal para con la Península ibérica?

Hay portugueses respetables (y conocemos algunos) que desean la *reunion*, pero repelen la *fusion*. Quisieran resucitar en España el antiguo espíritu de provincialismo, y hacer de toda la Península una federacion. Algunos de estos señores imaginan una confederacion republicana pura como la de Suiza ó de los Estados-Unidos; otros una monarquia con constituciones municipales muy liberales é independientes. Su objeto es conseguir las ventajas de la reunion peninsular, salvando al mismo tiempo la entidad, la nacionalidad portuguesa. Algunas de estas personas llegan al extremo de sostener que no convendría en modo alguno que la capital de la Iberia se estableciese en Lisboa; prefieren que lo sea Madrid. Dicen que una vez la capital estuviese en Portugal, acudirían á él de todas las provincias de España las gentes y los capitales, y que esa prosperidad y roce con los españoles extinguiría pronto el espíritu de nacionalidad local. Esa ventaja, segun ellos, sería en realidad una desgracia: el provecho material sería la muerte política. Vale mas, parece, que el Portugal sea pobre, pero con espíritu portugués, que rico con espíritu ibérico ó peninsular. Pero ¿para qué puede desear el Portugal, preguntaremos nosotros, conservar vida propia (una vez aceptado el punto fundamental de la reunion) si no es para tener una garantia contra esa temida dominacion

ó centralización de Castilla? Se cree útil, sin duda, el mantener un gobierno local, hasta cierto punto independiente del supremo, y un espíritu local, á fin de que se defiendan en caso necesario los intereses locales cuando se pongan en oposicion con los de otros distritos de la Iberia; se trata, en una palabra, de asegurar la posible prosperidad local. ¿Cómo, pues, se rechaza el privilegio de poseer la capital, solo porque la prosperidad habia de ser tan grande, que extinguiese ese espíritu *que se cree útil para asegurar alguna prosperidad*? ¿No hay aquí un círculo vicioso? No; lo que hay es un corazon portugués con una cabeza peninsular; hay una impresion recibida en la niñez, que no puede borrar enteramente el convencimiento de la conveniencia; hay una lucha entre la preocupacion y la razon. ¡Tambien los aragoneses y castellanos, al casarse Fernando el Católico con Isabel, temian mucho que sellegasen a confundir sus respectivas patrias! Nosomos partidarios de una centralización exagerada; es positivo que en materia de obras públicas de utilidad los gobiernos nunca hacen para los pueblos lo que los pueblos hacen para sí mismos; el pueblo es capaz de muchos sacrificios cuando lo que paga es gastado á su vista, en su país; pero al mismo tiempo es preciso confesar que el principio de la centralización es el principio del orden, y que el orden es el primer elemento de la felicidad y de la prosperidad de las naciones. Una descentralización muy pronunciada puede conducir fácilmente á la desmembración. La desmembración conduce á las fronteras, á las aduanas, á los ejércitos, á las guerras. Una discusión acerca las ventajas ó desventajas del sistema de descentralización (sistema que puede existir tanto con la forma del gobierno republicano como con la del misto ó despótico) no cabe en los límites ni en el plan de esta *Memoria*. Hemos solo hecho las antecedentes indicaciones porque creemos que hay poca ó ninguna probabilidad de que se lleve jamás á efecto la reunion ibérica si solo se admitiese el sistema de la federación como base *sine qua non*. Nos explicaremos. En España el espíritu de provincialismo, en vez de resucitar, como desearian los iberos federales portugueses, tiende mas y mas cada dia á extinguirse completamente. Proviene esto de que va aumentando la edad de la nacion, y proviene, sobre todo, de que se ha establecido un gobierno representativo con e ingresos en donde se reunen y rozan las notabilidades de todos los puntos, notabilidades dominadas por pensamientos mas grandes y humanitarios que los que dicta el egoismo (y quizá la preocupacion é ignorancia) en los estrechos y aislados

circulos de los rincones del país. Los íntimos amigos, los hermanos verdaderos no son ahora los catalanes ó los andaluces entre sí; son los republicanos, son los constitucionales, son los realistas de toda la nacion: un liberal navarro y otro valenciano se abrazan; un vizcaino realista y otro vizcaino progresista se matan. Además, las provincias en donde se ha conservado hasta el dia alguna vida propia son la Andalucía, la Cataluña y las Vascongadas. La Andalucía se halla bien con la fusion, pues la mayoría de los ministros es siempre andaluza; los catalanes la quieren para que el gobierno central imponga á la nacion entera el sistema protector, fuente de su prosperidad; las Vascongadas, que tanto se batieron para sostener, por decirlo así, su puerto franco, se encuentran ahora muy bien con las aduanas, que estorban la entrada á la industria francesa. El resultado ha sido un rápido fomento de la nacional *vascunee*, con lo cual ganan los ricos y los pobres. Aquel país está ahora mas floreciente que en tiempo de los fueros puros. Aunque el gabinete inglés hizo en época reciente esfuerzos para levantar en España a los carlistas (para vengarse de la ofensa recibida con la expulsion de su embajador Bulwer), y conmovió, en efecto, profundamente á la Cataluña, nada pudo conseguir en las provincias Vascongadas. Los intereses locales ya poco ó nada significan en España puestos al frente de los generales. A medida que los españoles se han ocupado mas en la *cosa pública*, han pensado menos en la privada y parcial. La política, afortunadamente, ha matado el provincialismo. Decimos *afortunadamente*, porque consideramos el principio de la fusion como el principio de la hermandad y de la paz, y por consiguiente de la civilización, de la felicidad; y al contrario, vemos en una descentralización exagerada la conservacion de los egoismos locales, de las rivalidades, y por consiguiente el germen de la discordia y de la guerra. A pesar de todo esto, nosotros no condenamos ó excluimos las doctrinas de los federales; los admitimos en nuestra sociedad. Que no nos hagan, pues, la guerra. No empiecen por levantar un cisma dentro de nuestra secta.

Es tambien bastante comun entre los hombres de estado de Portugal el decir: «La Península se reunirá algun dia, la naturaleza lo tiene marcado, los vivientes no lo veremos; pero eso ha de suceder.» Nosotros preguntaremos á esos señores: «¿En qué fundais vuestra creencia de que la nacion portuguesa se ha de extinguir para formar parte de otra mas fuerte y mas independiente, *la nacion peninsular*? La fundais seguramente en que el pueblo portugués ha de conocer que la fusion le con-

viene, y que la ha de pedir, ó por lo menos aceptar. Pues si le ha de convenir de aquí á algunos siglos, ¿por qué no le convendría ahora? Y si le conviene, ¿por qué no habeis de trabajar para que se efectúe lo mas pronto posible? Si los que prepararon las revoluciones de Inglaterra y Francia hubiesen dicho: «Los gobiernos despóticos no pueden ser eternos; algun día tendremos representacion nacional»; y se hubiesen contentado con hacer estas reflexiones, ¿pensais que ahora se hallarian aquellas naciones en el estado en que se encuentran? ¿Cómo se obró el cambio de ideas, á que siguió el cambio de instituciones? Por medio de los filósofos, por medio de escritos. Pues eso es cabalmente, y nada mas, lo que queremos: escribir, preocupar. Esto sería trabajar; lo demás es dormir.

Algunos individuos del partido liberal mas avanzado se han declarado recientemente contra la *union*, solo porque no regia en Madrid un gobierno tan democrata como ellos quisieran, porque la prensa no gozaba en España de toda la posible libertad; ó porque no se toleraba en ella el público culto de todas las religiones (*). Ciertamente es admirable para nosotros que haya hombres dedicados á la carrera pública que no conozcan la estrechez de círculo político, la cordedad de vista y hasta la falsedad de pensamiento que hay en hacer depender un acontecimiento tan grande y tan ajeno de las formas de gobierno, como es el enlace ibérico, de una orden, por ejemplo, de un cierto ministro del partido que gobierna en cierta época en España, dando ó quitando mas ó menos libertad á los periódicos que le hacen la guerra (**). Comprenderíamos tal vez esa oposicion si se fundase en la siguiente proposicion: «Los españoles en ideas liberales, en desarrollo intelectual, en civilizacion, se han quedado atrás de nosotros los portugueses; para que nos unamos es preciso que ellos primero se pongan á nuestro nivel. Ahora la amalgama no daría buen resultado, porque el progreso y el atraso no pueden marchar de acuerdo. Los habitantes de Ginebra y los de Constantinopla dificilmente se unirían ó formarían un solo cuerpo político, sin que los unos tuviesen que apoderarse de la supremacia sobre los otros.» Pero esto no lo podían pensar ni decir esos señores solo porque se hallaba mandando en España el partido llamado moderado, y en Portugal el progresista. Los partidos poli-

ticos suben y bajan; pero lo positivo es que en todos los cambios de forma de gobierno, empezando por la instalacion de la Constitucion de 1812, la España ha dado el ejemplo al Portugal. Y ¿quién ha sacado de su territorio á D. Miguel sino los soldados españoles enviados por Martinez de la Rosa? Hace poquísimo tiempo se encontraba la Francia, en materia de ideas liberales, muy delante del Portugal, enarbolando la insignia republicana; hoy dia se ufana con el imperio. ¿Qué es lo que quieren esos entusiastas liberales para que el Portugal y la España puedan reunirse? ¿Que en el mismo grado de la inmensa escala de las opoñiones políticas en que ellos se fijen, se reunan y paren tambien todos los españoles? Solo así se podría asegurar el dominio de ese partido único, que exigen como base indispensable de la reunion ibérica. ¿No sería mas razonable, que como progresistas que son, hubiesen ellos dicho: «Unámonos los portugueses y españoles, y los que somos progresistas tendríamos de este modo mas fuerza para derribar al partido moderado que rige á España?»

En un discurso pronunciado en la Academia de la Historia por D. Francisco Martinez de la Rosa, en contestacion á otro de D. Salustiano de Olózaga, atribuye aquel insigne escritor y hombre de Estado la pérdida de las libertades de Castilla, Aragon y demás antiguos reinos, con cuya reunion se constituyó la monarquia española, al espíritu de aislamiento y extranjerismo en que se conservaron los unos respecto de los otros durante muchos lustros. «Así aconteció, dice, que cuando Castilla peleó por defender sus franquicias y libertades, Aragon vió impasible la lucha, y hasta concurrió con sus armas á destruir aquella noble causa; y cuando años adelante se vió en un trance parecido, no solo no halló amparo en Castilla, sino que las tropas de esta penetraron en aquel privilegiado suelo para hacer ejecutar y cumplir la severa voluntad del monarca. Ni tampoco hallaron mejor acogida las súplicas y demandas de auxilio que dirigió Aragon á Valencia y á Cataluña, por grande que fuese el amor de aquellos naturales á sus propios fueros, que habian de correr igual peligro en un plazo mas ó menos remoto.» Palabras con las cuales no hizo el Sr. Martinez de la Rosa otra cosa que resumir la reseña que el otro ilustre hombre político, á quien estaba contestando, acababa de leer ante la Academia de la Historia sobre la pérdida de las libertades españolas en la citada época. Hé aqui, en efecto, algunas de las excelentes observaciones del Señor Olózaga. Parecen como escritas para ser aplicadas á la cuestion que nos ocupa. «No

(*) Véase el periódico *A Concordia* de 10 de setiembre de 1853.

(**) Véase el periódico *A Revolução* de septembro de 2 de diciembre de 1852 y de 31 de diciembre de 1853.

vieron los antiguos reinos de España en uno reunidos, que si el cambio que á todos amenazaba nacía de la fuerza que daba al poder la unidad, en la unidad debían buscar la resistencia, y en la unidad habrían hallado la salvación de todos. Si los pueblos se hubieran unido como se unieron las coronas; si cuando de dos se hizo una, se hubiera hecho un congreso español compuesto de las cortes de cada Estado, ya que en todos estaba reconocido el principio del gobierno representativo, no solo se habría conservado el equilibrio que había contenido en tantas ocasiones el desarrollo excesivo del poder real, sino que se habrían fundido en una masa homogénea todas las diferencias que no podían menos de existir entre pueblos que habían vivido separados por espacio de muchos siglos.»

Es una calamidad que se considere la cuestión ibérica bajo otro punto de vista que el de los intereses materiales. Las ventajas que proporcione la unión han de resultar de la *unión* misma, y no de la forma de gobierno bajo la cual se opere. Si un republicano portugués se opone á fraternizar hasta que tengamos en España el gorró colorado, un miguelista hasta que reinstalemos la Inquisición, y un socialista hasta que vivamos en falansterios, ciertamente la reunión no se verificará nunca. Unamos mas bien los países, y al mismo tiempo los partidos unirán sus respectivas legiones. Hace años que la población portuguesa y la española discuten por separado con razones y con las armas cual es la forma de gobierno que mas les conviene. ¿No podrían acaso continuar esta discusión cuando estén reunidas? Esto, al contrario, parece lo legal, lo lógico, lo realizable; lo demás es salirse de la cuestión y divagar.

Supongamos que alguno propusiese acimar en los rios de la Península el exquisito y fecundo pez *guramié* de Java, llevado á aquella region en otros tiempos desde el Japon; ó traer el pájaro *martín*, perseguidor y destructor de la langosta, que desde China se ha trasladado á varios países, y últimamente á las islas Filipinas; ó introducir, en fin, cualquiera mejora positiva en la fertilidad, el clima ó la salubridad de la Península ibérica; ¿se hallaría razonable que se levantara un portugués clamando contra tal mejora, fundándose en que hay en España alguno ó algunos individuos menos liberales que él, ó que no son partidarios como él del sistema de medicina de Le-Roi, de Hannover ó de Broussais? ¿Qué tiene que ver lo uno con lo otro? Poner en dependencia la cuestión peninsular de la cuestión política ó gubernamental, es decir, de la forma de gobierno, ¿no es hacer una confusión de principios y de ideas?

Hay, en fin, gentes que se oponen á la

propaganda peninsular, porque suponen la reunión imposible, fundándose en el interés que tienen, segun creen, Francia é Inglaterra en evitarla. Esos temores de una oposicion extranjera, especialmente de una oposicion fuerte ó armada, son, en nuestro entender, quiméricos. En tiempos en que la Francia y la España eran potencias rivales, cuando las armas de Castilla dominaban ó se hacian temer en Holanda, Flandes é Italia, disponiendo además de los tesoros del Nuevo Mundo, entonces era muy natural que la Francia intrigase todo lo posible contra la España y tratase de quitarle fuerzas. Ahora, empero, el Portugal y la España reunidos, no llegarían á formar 10 millones de habitantes. Y aun contando con los de las colonias, no serían mas de 26 ó 27, mientras que solo la Francia contiene cerca de 40, y (preciso es confesarlo) mucho mas adelantados y ricos que nosotros. Los Pirineos nos separan; por consiguiente, ¿qué pudiera temer de la nacion ibera? — En cuanto á la Inglaterra, pensamos que, en lugar de mirar con prevención la unión peninsular, desea ya mas bien que se verifique. En estos últimos tiempos se ha agitado bastante la cuestión ibérica; y hasta el punto de haber inducido al pretendiente portugués D. Miguel á dirigir á varios gabinetes europeos una protesta oficial en defensa de sus derechos al trono de Lisboa. La prensa inglesa ha acogido favorablemente, en tal ocasion, el pensamiento de la unión peninsular, y *ni un solo* periódico se ha pronunciado contra ella. — En Francia *Les Debats*, la *Presse* y cuasi todos los demás papeles públicos principales han hablado durante el mismo período de esa eventualidad de unión peninsular con la mayor indiferencia. Debemos añadir que tenemos buenos datos (que no nos es dado revelar) para estar en la convicción de que esa expresión de indiferencia de la prensa de Inglaterra y Francia ha sido el fiel trasunto del pensamiento de sus gobiernos acerca de la mencionada cuestión ibérica; lo cual no costará mucho de creer, si se reflexiona que en todos los países tiene el ministerio una influencia directa en gran parte de la prensa periódica. No nos desanimemos, pues, por la especie varias veces propagada en Portugal y España de que el gobierno inglés, y sobre todo, que Luis Napoleón había declarado, de este ó del otro modo, que no consentiría en la unión peninsular. Tales *falsedades* no han sido mas que suposiciones mas ó menos maliciosas de los *egoístas*, que temen (por creerla perjudicial á sus intereses personales) la realización de una idea tan fecunda para nosotros como inofensiva para los demás habitantes de Europa.

El gran punto, pues, es difundir la idea

de la conveniencia de la reunion; preparar el espíritu público á este grande acontecimiento. Es preciso entusiasmar á los convencidos para que se declaren, decidir á los vacilantes, despreocupar á los obcecados y rudos. Hágase popular esta verdad: «La España sola vale cinco, y el Portugal uno; y la Península reunida valdria diez ó doce.»

A ello podrá contribuir muy poderosamente una sociedad semejante á la liga de Cobden ó á una de las propagandas cristianas.

La de Lion recoge suscripciones á dos cuartos por semana, y reúne al año mas de tres millones de francos; y el mismo resultado, y aun mucho mas brillante, pudiera obtener una *sociedad peninsular* de propaganda política (*). Los fondos ingresados se habrian de expender en publicar obras, folletos, periódicos; y en hacer todo aquello que condujese á difundir la idea de que es del mas grande interés para todos la fusion de los dos pueblos en una joven península.

Que los republicanos abogaran por efectuarla á beneficio de una república ó federacion, que los carlistas invocasen un gobierno absoluto, y los hombres del justo medio imaginasen combinaciones matrimoniales, esto poco importaria, con tal que todos predicasen un mismo fin: la *reunion de la Península*.

El ibero puede ser absolutista, constitucional, republicano, federal; en fin, puede tener en politica las ideas que quiera, y desear aplicarlas á la realizacion del gran proyecto de la reunion ibérica. La sociedad no deberia rechazar á ningun partido, porque naturalmente el dar la preferencia á uno, seria privarse del concurso de los otros, y quizás atraerse la persecucion de los gobiernos existentes. La sociedad ibérica habria de ser como la compañía de un camino de hierro, en la cual se trata de intereses materiales, y no de fórmulas de gobierno; cuyo objeto de parte de los especuladores es lograr una ganancia, y cuyo resultado es un beneficio público, que llevan á cabo indistintamente individuos de todas las opiniones políticas, por medio de la parte que toman en la obra comprando acciones de la compañía.

La única opinion que deberia ella desecharse es la que recomendase el sistema de la violencia; porque la fusion, para que sea realmente provechosa y sólida, ha de llevarse á cabo por medio del convencimiento general. Léjos, léjissimos toda idea de

conquista, de dominacion, de coaccion, de superioridad, de destronamiento. Union voluntaria y pacífica, igualdad, fraternidad, patria colectiva, prosperidad é independencia nacional comun, emancipacion de toda influencia extranjera. De estos principios no se debe en lo mas mínimo salir.

Tan poseídos estamos de ellos, que no quisiéramos la fusion por medio de una combinacion entre los gobiernos de Lisboa y Madrid, impuesta hasta cierto punto á los pueblos; quisiéramos, al contrario, que el movimiento, si alguna vez ha de venir, naciera de los pueblos y obligara á los gobiernos. Nuestro anhelo no es alucinar ó sorprender. Lo que deseamos es que el público portugués considere, examine y discuta detenidamente, sin prevencion, de buena fe, si la reunion le conviene, si se habia luego de hallar mejor ó peor que ahora. Calcule el cosechero si no venderia mejor sus productos naturales, libres ya de la competencia de los españoles, introducidos de contrabando á causa del actual mal estado de los caminos y de las mayores contribuciones; si no aumentaria su exportacion de frutas, ya para la mar, ya para Madrid (por el camino de hierro), y si no podria mandar sus harinas y caldos á las colonias ahora españolas; vea el comerciante si los puertos portugueses no se convertirian en ricos emporios de tráfico y tránsito; vea el pobre si no tendria el pan mas barato, y el pueblo en general si no pagaria menos contribuciones; vea el religioso y humanitario si no es mas lisonjera la perspectiva de una paz, de una hermandad peninsular que la de la antipatia, rivalidad ó guerra; y sobre todo, vea el político si hay algun término de comparacion entre la reunion peninsular de 1600 y la que ahora proyectamos; vea si no cabria á los portugueses una parte, y una parte muy importante, en el gobierno y arreglo de la Península; si no valdria mas tener una politica propia, natural, independiente; una politica peninsular, que una politica humillante, subordinada á las intervenciones, á las exigencias, á los intereses de los extranjeros, de los que el destino ha separado de nosotros por medio de mares y montañas; examine bien si ese temor de la centralizacion, de la dominacion de Madrid, no es la pesadilla de que se rie el hombre despues que se despierta y abre los ojos; si no es la sombra que desaparece cuando se le acerca una luz.

Ha habido en tiempos pasados varias ocasiones felices para efectuar la reunion, pero la malhadada antipatia que ha reinado entre ambos pueblos la ha inutilizado. En nuestros mismos dias se ha vuelto á presentar mas de una. Cuando D. Miguel reinaba en Portugal, si se hubiera mante-

(*) Son tan enormes las sumas que recogen las diversas sociedades cristianas de propaganda, que, además de sufragar los gastos de impresion y remision de millares de Biblias y otros libros y folletos misticos, escritos en infinidad de lenguas, mantienen sobre cinco mil misioneros esparcidos por diferentes partes del mundo.

nido en el trono, se hubiera podido casar con Isabel II. Este era el plan de Cea Bermudez. También se presentó otra ocasión cuando el actual emperador del Brasil se hallaba soltero, si hubiese cambiado su cetro con D.^a María de la Gloria, en cuya combinación hubiera esta salido gananciosa. El hijo mayor de D.^a María pudiera haber casado con D.^a Isabel II, y su hermano con la Infanta. También hubiera podido abdicar Isabel II en favor de su hermana, casándose esta con el hijo de D.^a María. Así como estas, se presentarán en lo sucesivo nuevas ocasiones. ¿No es posible que Isabel II solo tenga hijas, y que la mayor se case con D. Pedro V? Y aun suponiendo que Isabel II tenga hijos é hijas, ¿no pueden morir los primeros? No ha muerto ya un príncipe? No se podría persuadir al príncipe ó príncipes herederos que abdicasen en favor de su hermana mayor? No ha reinado, acaso, D.^a María de la Gloria por efecto de la abdicación de D. Pedro de Braganza? ¿Quién asegura que no están destinados á hundirse los tronos de España y Portugal, dejando su lugar á repúblicas mas ó menos duraderas? Ocasiones, no hay que dudarlo, se presentarán muchas. Lo que importa es que el espíritu público esté preparado para aprovecharlas.

En este momento la suerte nos favorece. El que va á reinar en Portugal es un príncipe, y la heredera en España una princesa. Su edad respectiva la mas á propósito. Discútase, pues, tan importante cuestión. Hágase popular este enlace. Si llega á ser popular, se realizará. Y no sea obstáculo el que salga tal vez del seno de D.^a Isabel II, antes de la época en que se lleve á efecto, uno ó mas príncipes. Las ideas ibéricas se habrán esparcido. El sistema de fraternidad habrá reemplazado al de la antipatía. El deseo de la unión se habrá manifestado.

Los pueblos peninsulares no aguardarán ya mas que una ocasión favorable para abrazarse. Se construirá el camino de hierro de Badajoz. Habrá una unión aduanera. Se establecerá una alianza ofensiva y defensiva, y quizá hasta una mancomunidad de derechos políticos y civiles. La mayor parte, pues, de los beneficios que ha de proporcionar la *reunion* de los dos reinos estarán ya de antemano realizados.

Mas para llegar á ese punto, es necesario, repetimos, hacer algo; es indispensable trabajar. Sigamos el ejemplo de los ingleses, verdaderos maestros en la política. Cuando en la Gran Bretaña hay un partido ó círculo que desea conseguir el triunfo de sus ideas, ¿de qué medios se vale? ¿Qué sistema adopta? Trata al momento de reunir un *meeting* y un *comité*, de formar una asociación, y sobre todo de recoger fondos. El dinero es el gran medio de llegar en todas las cosas á algun resultado positivo. Y no para seducir ó comprar á nadie, sino para publicar periódicos y folletos que ilustren la opinión pública y ganen prosélitos, para celebrar juntas, para poner en movimiento á misioneros que prediquen y extiendan las doctrinas. Solo á fuerza de libras esterlinas triunfaron en la adelantada Gran Bretaña los principios económicos de Cobden. ¿Qué hacen los norte-americanos que quieren *libertar* á Cuba del dominio español sino promover suscripciones voluntarias? Nada hay mas verdadero, civilizador y santo que el Evangelio; y el Evangelio se enseña y propaga por los resortes que llevamos indicados y á costa de mucho oro. ¿Habrá, pues, cosa mas natural, laudable y efectiva que hacer propaganda ibérica, de la misma manera y por el mismo método que se hace la propaganda cristiana?

NOTAS.

(1) En 1619 llegó á Persia por el camino de Ormuz (y por el mismo se retiró luego) un embajador de Felipe IV, llamado García Silva y Figueroa, con veinte ó veinte y cinco personas de comitiva. Todos estos señores creemos eran portugueses. Por lo menos no fueron á aquel reino sino para abogar en favor de los intereses de los establecimientos de la India. Llevó el embajador de regalo vasos de oro y plata, cadenas y otras joyas, por el valor de 100,000 pesos fuertes, y además trescientas cargas de camello, de pimienta. El rey de España exigía que el de Persia devolviese el puerto de *Bender*, ó por otro nombre *Combru*, situado en el litoral pérsico, que antiguamente habían poseído los portugueses, y también las islas de *Kesem* y de *Bahreim*. Deseaba que en los puertos persas fuese solo admitida la bandera española, quedando excluida toda otra extranjera, y especialmente la inglesa. Quería establecer reglamentos para el comercio de la seda de Persia, y que el Shah enviase un cónsul persa á Ormuz, y otro á Lisboa, que protegiesen á los comerciantes persas que allí acudieran. Para su traslación ofrecía el auxilio de los buques nacionales. Como en aquella época el shah de Persia estaba en guerra con el Gran Señor, hacia Felipe IV proposiciones de alianza ofensiva y defensiva, y envió efectivamente cinco galiones al mar Rojo con tal objeto. La in-

fluencia inglesa en Ispahan inutilizó todos los esfuerzos de esta costosa embajada española.

(2) Si el defecto que se achaca á las tierras del Alentejo y á otras de Portugal es la poca fertilidad (procedente cuasi constantemente de la escasez de riego), debemos por eso mismo creer que habian de ser muy á propósito para las viñas. Estas no prosperan en terrenos aguanosos, sino en los secos. La causa, entre otras, es la siguiente. Las plantas, no solo absorben de la tierra la humedad que le es necesaria por medio de sus raíces, sino también de la atmósfera por medio de sus hojas. Siendo muchas las que adornan á la viña, y pequeñas sus raíces, es grande la cantidad de humedad que atraen las primeras; y en este caso otra cantidad importante de agua sacada de la tierra por conducto de las raíces, en vez de favorecer, dañan á la viña. Esta teoría se comprueba en los alrededores de Madrid, naturalmente áridos por la escasez de lluvia que reciben. En ellos es cuasi imposible sembrar trigo, arroz y otras plantas de escasa hoja y gran raíz, mientras que la viña prospera grandemente, así como también el garbanzo. De pocos años á esta parte se han plantado muchos viñedos al rededor de Madrid, y es muy probable que vayan en aumento, especialmente cuando la construcción de ferro-cariles facilite la exportación de su fruto.

(3) *Lista de los ministros de la Corona que ha habido en España desde setiembre de 1835 (época en que murió el último monarca, Fernando VII) hasta el día. Muchos de estos señores han sido ministros dos, tres y mas veces distintas durante la misma época.*

NOMBRES.	MINISTERIO que han desempeñado.	PROVINCIA de su naturaleza.
1833.		
D. Francisco Cea Bermudez.	Estado y presidencia.	Andalucía.
D. José de la Cruz.	Guerra.	Asturias.
Conde de Ofalia.	Fomento.	Andalucía.
D. Juan Gualberto Gonzalez.	Gracia y Justicia.	Id.
D. Antonio Martinez.	Hacienda.	Castilla la Vieja.
D. Francisco Javier de Búrgos.	Fomento.	Andalucía.
D. Antonio Zarco del Valle.	Guerra.	Cuba.

D. Francisco Martinez de la Rosa.
D. Nicolás Maria Garelly.
D. José Vazquez Figueroa.
D. José de Aranalde.
D. José de Imaz.
D. José Maria Moscoso de Altamira.
Conde de Toreno.
D. Manuel Llauder.

D. Jerónimo Valdés.
D. Juan de la Dehesa.
D. Diego Medrano.
Marqués de las Amarillas.
D. Juan Alvarez y Mendizabal.
D. Manuel Garcia Herreros.
D. Miguel Ricardo de Alava.
D. Juan Alvarez Guerra.
D. José Sartorio.
Duque de Castrotorreño.
D. Manuel de la Ribaherrera.
D. Ramon Gil de la Cuadra.
D. Francisco Javier Ulloa.
D. Martin de los Heros.
Conde de Almodóvar.
D. Alvaro Gomez Becerra.

D. José Ramon Rodil.
D. Francisco Javier Istúriz.
Duque de Rivas.
D. Antonio Seoane.
D. José Aguirre Solarte.
D. José Maria Chacon.
D. Antonio Alcalá Galiano.
D. Mariano de Egea.
D. Manuel Barrio Ayuso.
D. Feliz Olaberriague.
D. Santiago Mendez Vigo.
D. Andrés Garcia Camba.
D. José Landero y Corchado.
D. Miguel Moreno.
D. Joaquín Maria Ferrer.
D. José Maria Calatrava.
D. Joaquín Maria Lopez.
D. Francisco Javier Rodriguez Vera.

D. Pio Pita Pizarro.
Conde de Luchana.
D. Eugenio Bardaji y Azara.
D. Evaristo San-Miguel.
D. José Maria Vadillo.
D. Ramon Salvato.
D. Diego Gonzalez Alonso.
D. Ignacio Balanzat.
D. Juan Antonio Castejon.
D. Rafael Perez.
D. Pablo Mata Vigil.
D. Francisco Ramonet.

1834.

Estado.
Gracia y Justicia.
Marina.
Fomento (Interior).
Hacienda.
Fomento.
Hacienda.
Guerra.

Andalucia.
Valencia.
Galicia.
Vascongadas.
Andalucia.
Galicia.
Astúrias.
Cataluña.

1835.

Guerra.
Gracia y Justicia.
Interior.
Guerra.
Hacienda.
Gracia y Justicia.
Marina.
Interior.
Marina.
Guerra.
Interior.
Id.
Marina.
Interior.
Guerra.
Gracia y Justicia.

Astúrias.
Id.
Castilla la Nueva.
Andalucia.
Id.
Castilla la Vieja.
Vascongadas.
Extremadura.
Andalucia.
Castilla la Vieja.
Vascongadas.
Id.
Andalucia.
Vascongadas.
Andalucia.
Extremadura.

1836.

Guerra.
Estado.
Interior.
Guerra.
Hacienda.
Marina.
Id.
Hacienda.
Gracia y Justicia.
Hacienda.
Guerra.
Id.
Gracia y Justicia.
Marina.
Hacienda.
Estado.
Gobernacion.
Guerra.

Galicia.
Andalucia.
Id.
Galicia.
Vascongadas.
Galicia.
Andalucia.
Id.
Castilla la Vieja.
Vascongadas.
Astúrias.
Galicia.
Extremadura.
Andalucia.
Vascongadas.
Extremadura.
Valencia.
Murcia.

1837.

Gobernacion.
Guerra.
Estado.
Guerra.
Gobernacion.
Gracia y Justicia.
Gobernacion.
Guerra.
Gracia y Justicia.
Gobernacion.
Gracia y Justicia.
Guerra.

Galicia.
Castilla la Nueva.
Aragon.
Astúrias.
Andalucia.
Cataluña.
Extremadura.
Mallorca.
Andalucia.
Id.
Astúrias.
Castilla la Vieja.

D. Antonio Maria Seijas.	Hacienda.	Galicia.
Baron del Solar de Espinosa.	Guerra.	Andalucía.
D. Alejandro Mon.	Hacienda.	Asturias.
D. Francisco Castro y Orozco.	Gracia y Justicia.	Andalucía.
Marqués de Someruelos.	Gobernacion.	Castilla la Vieja.
D. Manuel de Cañas.	Marina.	Andalucía.
1838.		
D. José Carratalá.	Guerra.	Valencia.
D. Juan Aldama.	Id.	Vascongadas.
Duque de Frias.	Estado y presidencia.	Castilla la Nueva.
D. Domingo Maria Ruiz de la Vega.	Gracia y Justicia.	Andalucía.
D. José Vigil de Quiñones.	Hacienda.	Asturias.
Marqués de Vallgornera.	Gobernacion.	Cataluña.
D. Isidro Alaix.	Guerra.	Id.
D. José Antonio Ponzoa.	Gobernacion.	Murcia.
D. Francisco Hubert.	Guerra.	Andalucía.
D. Evaristo Perez de Castro.	Estado y presidencia.	Castilla la Vieja.
D. Antonio Gonzalez.	Gracia y Justicia.	Extremadura.
D. Lorenzo Arrazola.	Id.	Castilla la Vieja.
D. Francisco Agustin Silvela.	Gobernacion.	Id.
D. Antonio Hompanera de Cos.	Id.	Id.
D. Mauricio Carlos de Onís.	Estado.	Sajonia.
1839.		
D. José Ferraz.	Hacienda.	Andalucía.
D. Casimiro Vigodet.	Marina.	Id.
D. Domingo Jimenez.	Hacienda.	Sur de América.
D. Juan Martin Carramolino.	Gobernacion.	Castilla la Vieja.
D. José Primo de Ribera.	Marina.	Andalucía.
D. José San-Millan.	Hacienda.	Id.
D. Manuel Montes de Oca.	Marina.	Id.
D. Saturnino Calderon Collantes.	Gobernacion.	Galicia.
D. Francisco Narvaez.	Guerra.	Andalucía.
1840.		
D. Ramon Santillan.	Hacienda.	Castilla la Vieja.
D. Agustin Armendariz.	Gobernacion.	Navarra.
D. Juan de Dios Sotelo.	Marina.	Galicia.
Conde de Cleonard.	Guerra.	Cataluña.
D. Francisco Armero y Peñaranda.	Marina.	Andalucía.
D. Valentin Ferraz.	Guerra.	Aragon.
D. Vicente Sancho.	Gobernacion.	Id.
D. Francisco Cabello.	Id.	Id.
D. Francisco Javier Aspiroz.	Guerra.	Valencia.
D. Fermín Arteta.	Gobernacion.	Navarra.
D. Juan Antoine y Zayas.	Estado.	Valencia.
D. Modesto Cortazar.	Gracia y Justicia.	Castilla la Vieja.
D. Dionisio Capaz.	Marina.	Andalucía.
D. Facundo Infante.	Guerra.	Extremadura.
D. Pedro Chacon.	Id.	Andalucía.
D. Manuel Cortina.	Gobernacion.	Id.
D. Agustin Fernandez de Gamboa.	Hacienda.	Vascongadas.
D. Joaquin Frias.	Marina.	Andalucía.
1841.		
D. José Alonso.	Gracia y Justicia.	Navarra.
D. Pedro Surra y Rull.	Hacienda.	Cataluña.
1842.		
D. Antonio Maria Valle.	Id.	Extremadura.
D. Miguel Antonio Zumalacárregui.	Gracia y Justicia.	Vascongadas.
D. Ramon Maria Calatrava.	Hacienda.	Extremadura.
D. Mariano Torres Solanot.	Gobernacion.	Aragon.

1843.

D. Manuel María Aguilar.
D. Francisco Serrano.
D. Mateo Miguel Ayllon.
D. Fermin Caballero.
D. Isidoro de Hoyos.
D. Olegario de los Cuetos.
D. Pedro Gomez de la Serna.
D. Agustin Noguera.
D. Salustiano de Olózaga.
D. Claudio Anton de Luzuriaga.
D. Jacinto Félix Domenech.
D. Manuel Cantero.
D. Luiz Gonzalez Bravo.
D. Luis Mayans.
D. Manuel Mazarredo.
D. José Filiberto Portillo.
Marqués de Peñaflorida.
D. Juan José García Carrasco.

Estado.
Guerra.
Hacienda.
Gobernacion.
Guerra.
Marina.
Gobernacion.
Guerra.
Estado y presidencia.
Gracia y Justicia.
Gobernacion.
Hacienda.
Estado y presidencia.
Gracia y Justicia.
Guerra.
Marina.
Gobernacion.
Hacienda.

Andalucía.
Id.
Id.
Castilla la Nueva.
Asturias.
Andalucía.
Castilla la Vieja.
Aragon.
Castilla la Vieja.
Id.
Cataluña.
Castilla la Nueva.
Andalucía.
Valencia.
Vascongadas.
Valencia.
Andalucía.
Extremadura.

1844.

D. Ramon María Narvaez.
D. Pedro José Pidal.
Marqués de Viluma.

Guerra y presidencia.
Gobernacion.
Estado.

Andalucía.
Asturias.
Galicia.

1846.

D. Federico Roncali.
Marqués de Miraflores.
D. Juan Bautista Topete.
D. José de la Peña Aguayo.
D. Juan de la Pezuela.
D. Pedro Egaña.
D. Francisco de Paula Orlando.
D. Laureano Sanz.
D. Joaquin Díaz Caneja.

Guerra.
Estado y presidencia.
Marina.
Hacienda.
Marina.
Gracia y Justicia.
Hacienda.
Guerra.
Gracia y Justicia.

Andalucía.
Castilla la Nueva.
Andalucía.
Id.
Perú.
Vascongadas.
Andalucía.
Galicia.
Castilla la Vieja.

1847.

Duque de Sotomayor.
D. Juan Bravo Murillo.
D. Manuel Seijas Lozano.
D. Manuel Pavia.
D. Félix María Mesina.
D. José Baldasano.
D. Marcelino Oraá.
D. Alejandro Olivan.
D. Joaquin Francisco Pacheco.
D. Antonio Benavides.
D. José Salamanca.
D. Nicomédés Pastor Díaz.
D. Florencio Rodríguez Bahamonde.
D. Fernando Fernandez de Córdoba.
D. Patricio de la Escosura.
D. Antonio Ros de Olano.
D. Florencio García Goyena.
D. Luis José Sartorius.
D. Manuel Bertran de Lis.
D. Mariano Roca de Togores.
D. Francisco de Paula Figueras.

Estado y presidencia.
Gracia y Justicia.
Gobernacion.
Guerra.
Id.
Marina.
Guerra.
Marina.
Estado y presidencia.
Gobernacion.
Hacienda.
Com., Instr. y Ob. Púb.
Gracia y Justicia.
Guerra.
Gobernacion.
Com., Instr. y Ob. Púb.
Gracia y Justicia.
Gobernacion.
Marina.
Id.
Guerra.

Estados-Unidos.
Extremadura.
Andalucía.
Id.
Cataluña.
Murcia.
Navarra.
Aragon.
Andalucía.
Id.
Andalucía.
Galicia.
Id.
Andalucía.
Castilla la Nueva.
Cataluña.
Navarra.
Andalucía.
Valencia.
Murcia.
Andalucía.

1848 y 1849.

D. Salvador Cea Bermudez.	Estado.	Andalucía.
D. José Manresa.	Gracia y Justicia.	Murcia.
D. Vicente Armesto.	Hacienda.	Castilla la Vieja.
D. Trinidad Balboa.	Gobernacion.	Andalucía.
Conde de Mirasol.	Guerra.	Id.
D. Ventura Gonzalez Romero.	Gracia y Justicia.	Castilla la Vieja.

1851.

D. José María Bustillos.	Marina.	Andalucía.
D. Santiago Fernandez Negrete.	Com., Instr. y Ob. Púb.	Asturias.
D. Francisco Lersundi.	Guerra.	Galicia.
D. Antonio Doral.	Marina.	Murcia.

1852.

D. Joaquín Ezpeleta.	Guerra.	Cuba.
D. Mariano Reinoso.	Fomento.	Castilla la Vieja.
D. Juan de Lara.	Guerra.	Galicia.
D. Melchor Ordoñez.	Gobernacion.	Andalucía.
D. Cristóbal Bordiu.	Id.	Id.
D. Cayetano Urbina.	Guerra.	Vascongadas.
D. Alejandro Llorente.	Gobernacion.	Andalucía.
D. Federico Vabey.	Gracia y Justicia.	Id.
D. Gabriel de Aristizabal.	Hacienda.	Castilla la Nueva.

(4) La noticia detallada de todos los generales existentes en diciembre de 1851, con especificacion de las provincias en donde nacieron, fué publicada por nota en la segunda edicion de esta *Memoria*, y creemos superfluo reproducirla ahora.

(5) Desde que se publicó la segunda edicion de esta *Memoria*, ha habido hasta ahora (agosto de 1854) los siguientes nuevos ministros:

1853.

D. Manuel Bermudez de Castro.	Hacienda.	Andalucía.
D. Pablo Govantes.	Gracia y Justicia.	Vascongadas.
D. Luis Lopez de la Torre Ayllon.	Estado.	Nacido fuera de España.
D. Luis Maria Pastor.	Hacienda.	Cataluña.
D. Claudio Moyano.	Fomento.	Castilla la Vieja.
D. A. Calderon de la Barca.	Estado.	América del Sur.
D. Agustín Estéban Collantes.	Fomento.	Castilla la Vieja.
D. Anselmo Blaser.	Guerra.	Aragon.
Marqués de Gerona.	Gracia y Justicia.	Andalucía.

1854.

D. Antonio de los Rios y Rosas.	Gobernacion.	Id.
D. Miguel Roda.	Fomento.	Id.
Duque de la Victoria.	Presidencia.	Castilla la Nueva.
D. José Allende de Salazar.	Marina.	Vascongadas.
D. Manuel José Collado.	Hacienda.	Id.
D. Francisco Santa Cruz.	Gobernacion.	Aragon.
D. Francisco de Lujan.	Fomento.	Extremadura.
Conde de Lucena.	Guerra.	Canarias.

La estadística ministerial del reinado de Isabel II queda, pues, ahora así :

PROVINCIAS.	MINISTROS distintos.
Andalucía (con las Canarias).	68
Castilla la Vieja.	22
Vascongadas.	17
Galicia.	16
Extremadura.	13
Asturias.	11
Cataluña (con las Baleares).	11
Castilla la Nueva.	9
Valencia.	8
Aragón.	8
Murcia.	6
Navarra.	5
Nacidos fuera de España.	8
	202

